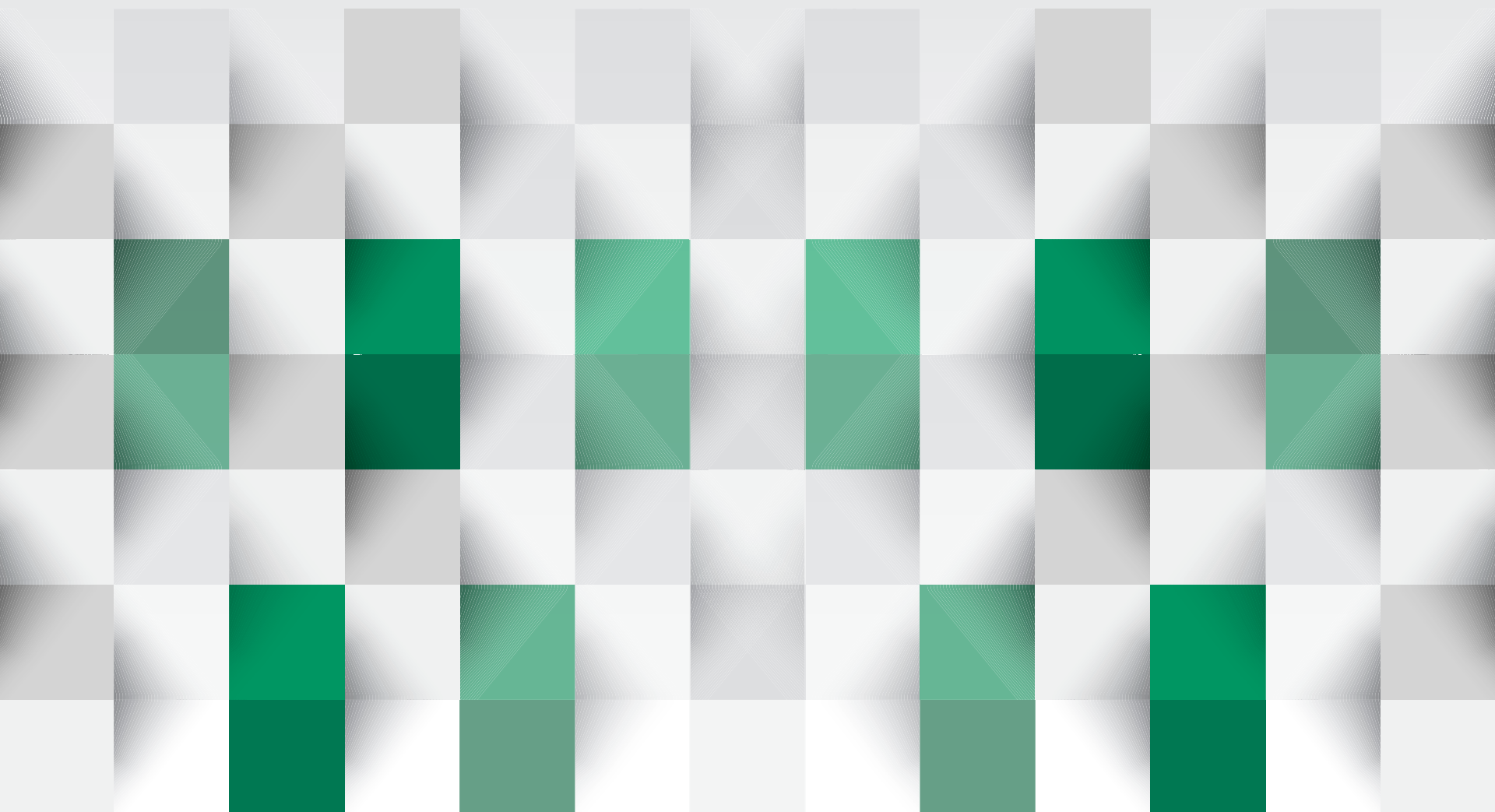


MEMORIA ANUAL DEL GRUPO BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS



Al 31 de
diciembre
de 2015



2015

CONTENIDO

2	----	INTRODUCCIÓN
4	----	ESTRUCTURA DEL GRUPO BANCARIO
5	----	CONTEXTO ECONÓMICO, FINANCIERO Y REGULATORIO
13	----	ESTRUCTURA DEL GOBIERNO CORPORATIVO DEL GRUPO BANCARIO
21	----	PRINCIPIOS ESTABLECIDOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO • RIESGO DE MERCADO • RIESGO DE CRÉDITO DIVERSIFICADO GEOGRÁFICAMENTE • RIESGO DE LIQUIDEZ • RIESGO DE INTERÉS • RIESGO DE CAMBIO • RIESGO OPERATIVO • RIESGO DE BLANQUEO DE CAPITALES, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y EL FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA • RIESGO SOCIAL Y AMBIENTAL
37	----	ANÁLISIS DE SOLVENCIA
37	----	RESUMEN SOBRE EL IMPACTO REGULATORIO EN LAS PLAZAS EN DONDE EL GRUPO BANCARIO MANTIENE PRESENCIA
39	----	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS CONSOLIDADOS

INTRODUCCIÓN

La sociedad Banesco Holding Latinoamérica, tenedora de las acciones de la sociedad Banesco Holding Financiero, S.L, que a su vez es la entidad propietaria de Banesco, S.A., es un grupo financiero diversificado internacionalmente, con presencia significativa en el negocio de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos.

Adicionalmente, el Grupo realiza actividades en otros sectores, principalmente el sector asegurador, y otros servicios asociados a la actividad bancaria.

La actividad principal del Grupo se desarrolla principalmente a través de un grupo de sociedades cuya cabecera es Banesco, S.A. (en adelante el “Grupo Banesco, S.A.”).

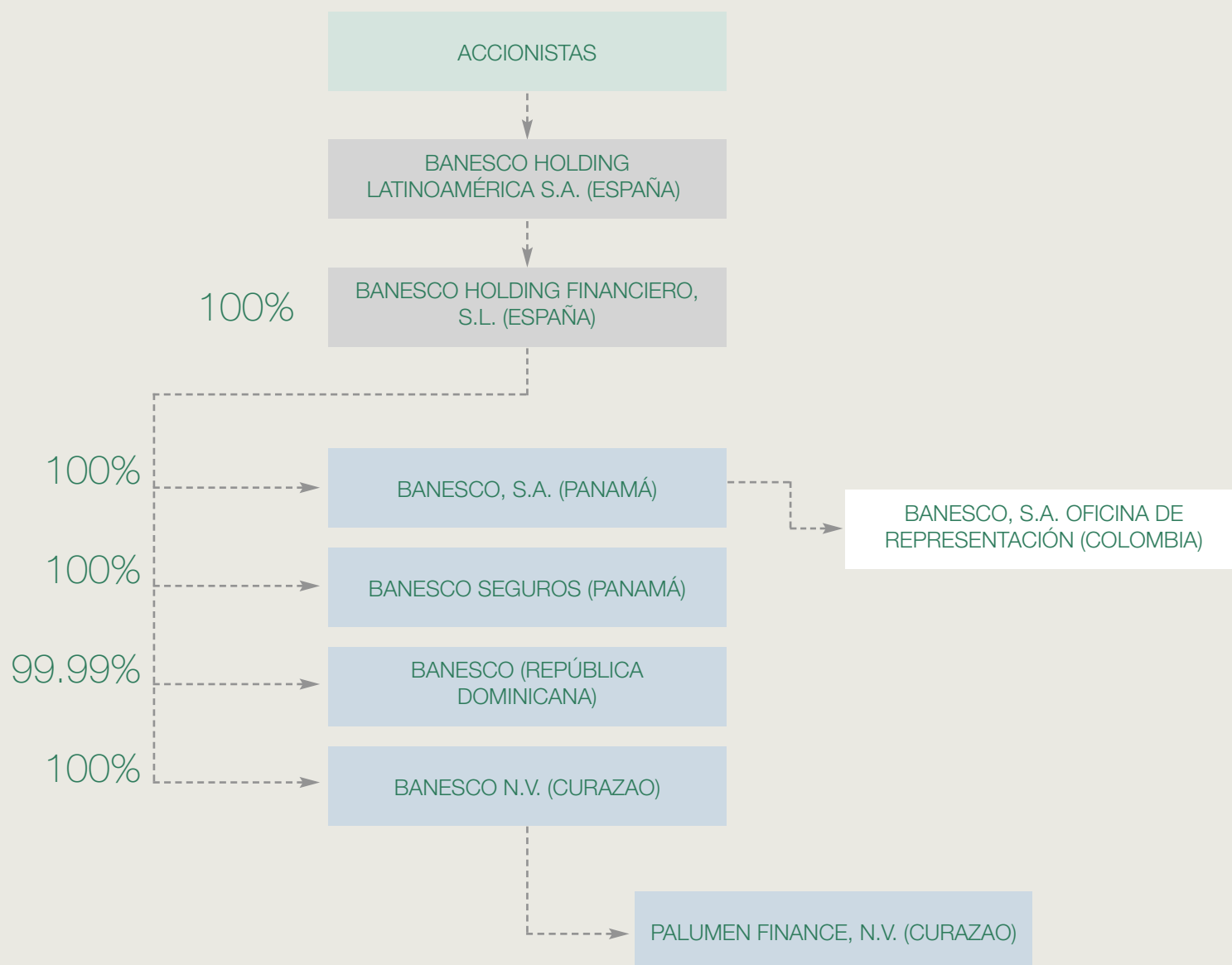
La entidad dependiente Banesco, S.A. (en adelante el “Banco”) está participada al 31 de diciembre de 2015 íntegramente y de forma directa por la entidad dependiente Banesco Holding Financiero, S.L. Unipersonal. Banesco, S.A. es una sociedad panameña, con domicilio social en Marbella, Calle Aquilino de la Guardia y Calle 47 Bella Vista, Torre Banesco, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Banesco, S.A. se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, mediante Resolución N° 28 de fecha 17 de noviembre de 1992 de la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá (actualmente, la Superintendencia de Bancos de Panamá).

Mediante esta Resolución se le otorgó la Licencia Bancaria Internacional para efectuar exclusivamente transacciones bancarias que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos

en el exterior. Con fecha 5 de febrero de 2007, mediante la Resolución N° 009 2007 la Superintendencia de Bancos de Panamá concedió a la subsidiaria Banesco, S.A., el cambio de su Licencia Bancaria Internacional a una Licencia General, la cual le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

Con fecha 24 de junio de 2013 la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante resolución S.P.B. No. 0088 2013 autorizó el traspaso de la totalidad de la participación en Banesco, S.A. desde Banesco Holding Latinoamérica, S.A. a Banesco Holding Financiero, S.L. Unipersonal. Este movimiento accionario no tuvo impacto patrimonial en el grupo consolidado. Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo N° 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario de la República de Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen. El Grupo Banesco, S.A. y sociedades dependientes, desarrolla su actividad principalmente, en el negocio bancario y asegurador en los siguientes países: Panamá, República Dominicana y Curazao. Asimismo, cuenta con una oficina de representación en Bogotá (Colombia).

ESTRUCTURA DEL GRUPO BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS



COMPañÍA HOLDING

COMPañÍA OPERATIVA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN COLOMBIA

ESTRUCTURA DEL GRUPO BANCARIO:

Banesco, S.A. participa al 31 de diciembre de 2015 de forma directa en las siguientes sociedades:

- Banesco Seguros, S.A., con domicilio social en la República de Panamá, fue constituida bajo las leyes de la República de Panamá el 27 de diciembre de 2007, con el fin de operar como empresa de seguros dentro de la República de Panamá, en todos los ramos de seguros permitidos por la legislación vigente. Las operaciones de seguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No. 59 de 29 de julio de 1996. Durante el ejercicio 2014, Banesco, S.A. incrementó su participación al 100% del capital social de Banesco Seguros S.A. desde el 92% que mantenía en el ejercicio 2013, convirtiéndose en accionista único.
- Banesco Banco Múltiple, S.A., con domicilio social en República Dominicana es poseída en un 99.99% por Banesco, S.A. Es una institución financiera constituida el 12 de junio del 2010 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera de la República Dominicana.
- Banesco, N.V. (anteriormente Société Financière des Antilles N.V.), con domicilio social en Curazao, es una sociedad financiera constituida el 22 de febrero de 1989 bajo las leyes de Curazao, y adquirida al 100% por Banesco, S.A. el 27 de febrero de 2013, con el objetivo de ofrecer servicios financieros diversos.
- Palumen Finance N.V., una sociedad financiera constituida el 18 de julio del 1997 bajo las leyes de Curazao, fue adquirida por Banesco, S.A. el 20 de julio del 2012, con el objetivo de ofrecer servicios financieros. Con fecha 11 de marzo de 2014 se formalizó el traspaso de la totalidad de la participación en Palumen Finance, N.V. desde Banesco, S.A. (el “cedente”) en favor de su entidad dependiente Banesco, N.V. (el “cesionario”) mediante una aportación no dineraria de las acciones que el cedente tenía en Palumen Finance, N.V. a los fondos propios del cesionario. La operación fue autorizada por el Banco Central de Curazao y San Martín con fecha 21 de enero de 2014. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 no se han puesto de manifiesto variaciones en la estructura del Grupo Banesco, S.A. y subsidiarias.

CONTEXTO ECONÓMICO, FINANCIERO Y REGULATORIO

CONTEXTO ECONÓMICO:

La evolución de los mercados apunta a que la economía mundial ha atenuado moderadamente su ritmo de crecimiento en 2015. Los países emergentes y en desarrollo continuaron en el ejercicio con la trayectoria de desaceleración económica iniciada en 2011. A ello contribuyó principalmente el menor dinamismo de China, inmersa en un proceso de reorientación de su estructura productiva hacia un modelo de crecimiento más sostenible. En 2015 se sumó, además, un destacado descenso de actividad en importantes economías, como Rusia y Brasil, sensibles a los recortes experimentados en la cotización de diversas materias primas, particularmente el petróleo. Las economías desarrolladas, por su parte, prosiguieron la senda de gradual reactivación, aunque con un vigor insuficiente para compensar la pérdida de tracción del bloque emergente.

En Panamá, principal mercado en el cual opera el Grupo, la economía registró un crecimiento de 5,8% para 2015, (+6,1% en 2014) destacando entre las actividades económicas el suministro de electricidad y agua que representó un 13,6% del PIB, los servicios sociales y salud privada un 11,6%, la intermediación financiera un 10,4%, la actividad inmobiliaria, empresarial y de alquiler un 8,1%, y la explotación de minas y canteras un 7%, entre otras.

La inversión extranjera en Panamá en el primer semestre de 2015, alcanzó los 386 millones de dólares americanos. Aumentó principalmente para Otras empresas, en forma de Beneficios reinvertidos y Otro capital. Según el informe del FMI Panamá tiene un crecimiento robusto, el sistema financiero de Panamá es estable, bien capitalizado y con alta liquidez. Sin embargo hacen énfasis en fortalecer la supervisión bancaria y supervisión de los riesgos. Existen riesgos que se refieren principalmente a una economía global más débil o retrasos en la mejora de la transparencia financiera.

El crecimiento mundial más lento de lo esperado y la actividad comercial más débil representan riesgos a la baja. Un aumento brusco en la volatilidad del mercado financiero mundial o alzas en las tasas de interés en Estados Unidos podrían alimentar rápidamente el sistema financiero local, con efectos indirectos sobre la economía local. Sin embargo, fundamentos fuertes para poner en práctica una respuesta fiscal anti cíclica mitigarían el impacto de tales crisis externas.

CONTEXTO FINANCIERO:

Panamá:

- Para el año 2015, el desempeño del centro bancario internacional, finalizó en noviembre 2015 con un total de activos por 117.219 millones de dólares americanos, lo que equivale a un crecimiento de 8,3% en comparación con noviembre de 2014. Para este periodo, cabe señalar que el mayor crecimiento en el activo del balance se registró en otros activos con 24,1%. Por el lado del pasivo los depósitos finalizaron en 83.241 millones de dólares americanos, teniendo un crecimiento de 6,5% en comparación con el mismo periodo del año pasado.
- Analizando el balance del Sistema Bancario Nacional (excluyendo los bancos de licencia internacional) se observa que el total de activos a noviembre de 2015 finalizaron en 97.677 millones de dólares americanos, lo que representa un incremento de 8,2% en comparación con noviembre de 2014. El crecimiento de activos estuvo dado principalmente por los otros activos 26,9%; la cartera de crédito total aumentó en 6.438 millones de dólares, la cual ha estado impulsada por el crédito local que creció en 12%; por su parte las inversiones en valores reportan un incremento de 14,1%. Por el lado del pasivo, el total de depósitos finalizó con un saldo de 71.022 millones de dólares americanos, logrando un incremento de 5,4%. Las obligaciones presentaron un incremento de 20% a noviembre de 2015, en comparación con noviembre 2014, equivalentes a 2.191 millones de dólares americanos.
- El Centro Bancario Internacional registró beneficios acumulados a noviembre de 2015 de 1.461 millones de dólares americanos. Si se compara con el mismo periodo del año pasado, supone un crecimiento de 4,4%.
- Analizando los resultados a nivel de Sistema Bancario Nacional (excluyendo los bancos de licencia internacional) la banca mantiene unos beneficios acumulados a noviembre de 2015 de 1.226 millones de dólares americanos, que equivale a un crecimiento de 6,1% en comparación con noviembre de 2014.
- El crecimiento de la cartera crediticia del Sistema Bancario Nacional fue de 11,6%, pero al analizar sólo la cartera local, la misma refleja un crecimiento de 12%. El crédito destinado al sector privado tuvo un incremento de 11,7% en noviembre de 2015 en comparación con noviembre de 2014.
- El sector con mayor crecimiento en valores absolutos para noviembre de 2015, en comparación con noviembre de 2014, fue el hipotecario con 1.859 millones de dólares americanos; seguidos de consumo con un incremento de 1.159 millones de dólares americanos y construcción con 894 millones dólares americanos, siendo éstos los de mayor importancia.
- En cuanto a la calidad de la cartera crediticia local se observa que el saldo moroso equivale el 1,8% del total de cartera local y el saldo vencido representa el 1,3% del total de cartera local. El total de saldos moroso y vencido representan el 3,1% de la cartera local a noviembre de 2015.
- Los depósitos internos del Sistema Bancario Nacional han mantenido un crecimiento en los últimos tres años. En tanto, los depósitos internos a noviembre de 2015 representan el 57,7% del total de depósitos del Sistema Bancario Nacional.
- Para noviembre de 2015, el importe de los depósitos de particulares internos, compuestos por los depósitos a la vista que suman 8.106 millones dólares americanos; depósitos a plazo por 19.046 millones dólares americanos; y las cuentas de ahorro que totalizan 8.998 millones dólares americanos.

- El retorno sobre activos (ROA) para el Centro Bancario Internacional registró un 1,51% para noviembre de 2015. En tanto el mismo indicador para el Sistema Bancario Nacional (sólo bancos de licencia general) registró el 1,49%.
- El retorno sobre patrimonio (ROE) del Centro Bancario Internacional que se registró en noviembre de 2015 fue de 14,3 %. Por su parte, a nivel de Sistema Bancario Nacional el mismo indicador registró el 14,7%.
- La liquidez promedio mensual a noviembre de 2015 registró un 60,2% para el Sistema Bancario Nacional. Por tipo de banca se registró el 80% para la banca oficial, 65,4% para la banca privada extranjera y el 43,2% para la banca privada panameña.
- El dinamismo exhibido por la cartera de préstamos del sistema financiero consolidado, que durante el 2015 canalizó al sector privado RD\$88,670.6 millones adicionales, para un crecimiento de 12.6% en términos anualizados. Entre los segmentos que recibieron mayores recursos se destacan: Comercio, 23.0%; Hoteles, Bares y Restaurantes, 23.8%; Consumo, 19.2%; Adquisición de viviendas, 15.2%; Industrias Manufactureras, 12.9%; y Microempresas, 33.7 por ciento.
- La actividad comercio experimentó una expansión anualizada de 9.1%, significativamente superior a la tasa registrada en el año 2014. Este comportamiento es consistente con el incremento en el volumen de importación de bienes comercializables (15.1%) y el desempeño positivo de la producción de bienes manufacturados en el ámbito local.

República Dominicana:

- Durante el año 2015, la economía dominicana, medida a través del Producto Interno Bruto (PIB), en términos reales, registró un robusto crecimiento de 7.0%, ubicándose por segundo año consecutivo como líder del crecimiento económico en América Latina.
- El desempeño económico durante el 2015 destacan las siguientes actividades: Construcción (18.2%), Intermediación Financiera (9.2%), Comercio (9.1%), Enseñanza (8.6%), Transporte y Almacenamiento (6.4%), Hoteles, Bares y Restaurantes (6.3%), Zonas Francas (5.8%), Salud (5.8%), Manufactura Local (5.5%) y Otros Servicios (4.1%), actividades que explican el 80.1% del crecimiento del período.
- Al cierre del año 2015, el valor agregado de la actividad construcción presentó un incremento interanual de 18.2%, registrando por décimo trimestre consecutivo tasas de crecimiento de dos dígitos, y consolidándose como la actividad de mayor aporte al crecimiento del PIB durante este período. Este notable comportamiento es impulsado por la inversión pública y privada, a través de proyectos de construcción de obras de infraestructura terrestre, desarrollo residencial y sanitario, entre otros.
- Durante el período enero-diciembre de 2015 el sector financiero dominicano se caracterizó por la expansión de sus activos brutos y pasivos, presentando dichas operaciones incrementos anuales de 11.3% y 11.5%, respectivamente, acompañados de adecuados niveles de rentabilidad y de calidad de la cartera de créditos.
- En el recién finalizado año, los activos brutos del sistema financiero registraron una expansión de RD\$144,877.3 millones (11.3%), producto del incremento combinado de la cartera de créditos bruta, las inversiones, disponibilidades y otros activos. Asimismo, el índice de morosidad fue de 1.8%, mientras el indicador de cobertura de créditos improductivos cerró el año en 166.2%.
- Al 31 de diciembre de 2015, los activos brutos totales de los bancos múltiples crecieron 11.8%, con respecto a igual fecha de 2014. Este comportamiento estuvo influenciado por el crecimiento de la cartera de créditos, las disponibilidades y las inversiones totales, renglones que presentaron incrementos de RD\$103,485.6 millones (16.4%), RD\$7,319.7 millones (3.3%) y RD\$9,451.3 millones (5.8%), respectivamente.

- El incremento de la cartera de créditos de los banco múltiples se observó principalmente en los créditos vigentes con un monto de RD\$100,395.1 millones, mientras el índice de morosidad fue de 1.6% y el indicador de cobertura de créditos improductivos cerró el año en 181.9%.
- Al segregar el crecimiento de las inversiones, la variación de las inversiones totales por tipo de moneda, se observa que las realizadas en moneda nacional experimentaron una disminución de RD\$7,950.1 millones, equivalente a un 5.2% anual, mientras que las inversiones en moneda extranjera reflejaron un incremento de RD\$17,401.4 millones, equivalente a un 188.5% durante el pasado año.
- En otro orden, las operaciones pasivas de los bancos múltiples a diciembre de 2015 presentaron un balance de RD\$1,061,126.7 millones, reflejando un aumento de RD\$110,310.7 millones, (11.6%), con respecto a igual mes de 2014.
- En cuanto al patrimonio neto de los bancos múltiples, el mismo se incrementó en RD\$14,680.2 millones, equivalente a un 14.7%, explicado básicamente por el aumento del capital pagado en RD\$9,942.4 millones, representativo del 68.0% del crecimiento del patrimonio neto.
- La ligera expansión económica en 2015 se dio como consecuencia de un aumento en la demanda pública la demanda externa neta, mitigada por una disminución de la demanda privada. Tanto el consumo como las inversiones apoyaron el incremento en la demanda pública.
- El crecimiento de la inversión pública fue impulsado principalmente por la construcción del nuevo hospital y la mejora de la infraestructura vial del país. El aumento en el consumo público se reflejó en mayores gastos de bienes y servicios.
- La demanda externa neta, en adición, contribuyó positivamente al crecimiento del PIB, debido a que las importaciones cayeron a un ritmo más rápido que las exportaciones. En contraste, la demanda privada se contrajo a causa de una caída de las inversiones, mientras que el consumo creció ligeramente.
- El ligero crecimiento económico registrado durante 2015 fue atribuible a un aumento de las actividades en el transporte, almacenamiento y comunicaciones, restaurantes y hoteles, y los sectores de comercio al por mayor y al por menor.
- Por el contrario, las actividades de intermediación financiera, la construcción y el sector de los servicios públicos contribuyeron negativamente en el crecimiento del PIB. La evolución negativa del sector de la intermediación financiera fue causada por el menor valor añadido de las industrias de servicios financieros nacionales e internacionales.
- La producción real en el sector de la construcción se redujo debido a que el crecimiento de las inversiones públicas no fue suficiente para compensar la caída de las inversiones privadas.
- El déficit de la de la balanza de pagos se redujo en 2015 en comparación con 2014 como resultado de un aumento de la exportación neta de bienes y servicios.

Curazao:

- Aunque la economía de Curazao se contrajo durante la primera mitad de 2015, los datos preliminares con respecto a la segunda mitad del año indican una expansión real del PIB del 0,2 %. Esta expansión representa un giro positivo en comparación con la contracción del 1,1% registrada en 2014.
- Mientras tanto, la inflación alcanzó el 1.0% en 2015, atribuible en gran medida a un nivel bajo de los precios internacionales del petróleo.

- El aumento de las exportaciones netas fue causada por una disminución en importaciones, mitigadas por una caída en las exportaciones. Las importaciones disminuyeron principalmente como resultado de un menor gasto en las importaciones de petróleo, debido a la caída de los precios internacionales del petróleo, y a una disminución de la importación de mercancía por parte de las empresas en la zona franca de Curazao.
- Las exportaciones cayeron debido, entre otras cosas, a una disminución en los ingresos de divisas provenientes de las actividades de suministro de combustible (“bunkering”), atribuibles a la baja los precios internacionales del petróleo durante el año 2015. Por otra parte, los ingresos de divisas provenientes de las actividades turísticas se redujeron debido principalmente a una disminución en el turismo de cruceros.
- El déficit en cuenta corriente fue cubierto por financiamiento externo, como consecuencia del deterioro en el portafolio de inversiones y en el balance de la inversión directa, mitigados por un incremento en el balance de créditos.
- A lo largo de 2015, el Banco Central continuó con su política monetaria orientada a restringir el exceso de liquidez del mercado, ofreciendo más certificados de depósito (CD) a tasas de interés más altas. Por consiguiente, la cantidad de CDs en circulación aumentó en 2015 en comparación con 2014.
- A medida que el exceso de liquidez del sistema bancario no se ha traducido en un exceso de otorgamiento de crédito, el porcentaje de reservas obligatorias se ha mantenido fijo sin cambios en 18.00%. El último ajuste se produjo en junio de 2014.
- Hasta octubre de 2015, el otorgamiento de créditos al sector privado en la unión monetaria (con San Martín) se contrajo un 0,6 % sobre una base anualizada. En Curazao, la extensión de crédito privado se redujo en un 1,7% en comparación con octubre de 2014, como consecuencia de la disminución de los préstamos comerciales (-3,7%) y las hipotecas (-1,3%), mitigados por una aumento de los créditos de consumo (0,5 %).

CONTEXTO REGULATORIO:

Considerando los países donde el Grupo Banesco mantiene presencia, se procura el fiel cumplimiento de las normativas establecidas, es decir, los bancos y entidades financieras que pertenezcan al grupo deben cumplir en todo momento con los requisitos de su legislación doméstica aplicable.

En Panamá, la actividad bancaria es regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), según Decreto Ejecutivo No. 52 de fecha 30 de abril de 2008, y que mediante Resolución General No.1-2005 de fecha 2 de marzo de 2005, queda facultada para ejercer supervisión de origen de aquellos grupos bancarios que consoliden sus operaciones en la República de Panamá, por ende, Banesco, S.A. como tenedor de las acciones de las empresas subsidiarias con actividad financiera (banco y seguros) consolida como casa matriz del Grupo.

A finales de 2014 la Superintendencia de Bancos emite el Acuerdo No 7-2014, por medio del cual se establecen normas para la supervisión consolidada de grupos bancarios, lo cual hace necesaria la unificación de las políticas a nivel corporativo del grupo, enfocada en los aspectos relacionados a auditoria, riesgo, gobierno corporativo, transparencias, entre otros ya manejados por el Grupo.

BANESCO, S.A. (PANAMÁ):

A nivel de la actividad bancaria ejercida en la República de Panamá, la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante SBP) es el ente regulador y supervisor de los bancos y grupos bancarios autorizados para operar en la plaza panameña, así como el ente supervisor de las entidades fiduciarias a las que la SBP haya otorgado la correspondiente licencia.

Bajo criterio, el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008 regula la actividad bancaria.

Durante el 2015 se desarrollaron una serie de normas y acuerdos con impacto directo en la actividad bancaria, siendo los cambios más relevantes los referidos a:

En Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva:

- Marco legal creado con la Ley 23 de abril de 2015 para prevenir el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo y sus reglamentaciones.
- Ley 18 del 23 de abril de 2015 que modifica el régimen de acciones al portador; la creación de la Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros.
- Acuerdo No. 10 2015 publicado en G.O. 27848 de 18 de agosto de 2015 y el que deroga el Acuerdo No. 12 2005.
- Acuerdo No. 09 2015 que desarrolla el procedimiento administrativo sancionatorio en materia de prevención. G.O. 27841 de 7 de agosto de 2015.
- Acuerdo No. 07-2015 que contiene el catálogo de Señales de Alerta para la detección de Operaciones Sospechosas relacionadas con Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. G.O. 27807 de 22 de junio de 2015. Deroga el Acuerdo Especial No. 12 2005 E de 14 de diciembre de 2005. Resolución General de Junta Directiva No. SBP GJD 0003 2015.
- Acuerdo No. 04 2015. Por medio del cual se establece el procedimiento para el registro de los custodios de acciones al portador. G.O. 27793 de 2 de junio de 2015.

En Índice de liquidez legal:

Las actualizaciones realizadas durante el 2015, corresponden a lo siguiente:

- Acuerdo No. 06 2015. Se modifica el Acuerdo No. 4 2008 G.O. 27804 A de 17 de junio de 2015.

En Adecuación de Capital:

- Acuerdo No. 01 (2015). Se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios. Deroga, a partir del 1 de enero de 2016, el Acuerdo No. 3 1999 y el Acuerdo No. 5 2008, G.O. 27722 A de 18 de febrero de 2015. (Modificado por Acuerdo No. 013 2015)
- Acuerdo No. 13 2015. Por medio del cual se modifica el artículo 21 del Acuerdo No. 001-2015 que establece las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios. G.O. 27935 de 24 de diciembre de 2015.

BANESCO SEGUROS, S.A. (PANAMÁ):

Inicialmente la actividad aseguradora en la República de Panamá, queda bajo vigilancia del Órgano Ejecutivo a través de una Superintendencia de Seguros que funcionaría en el Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias.

La Ley 59 de 29 de julio de 1996 reglamenta el negocio de seguros y capitalización y el ejercicio de la profesión de corredor de seguros y establece a la Superintendencia de Seguros y Reaseguros como el ente regulador dicha actividad en la República de Panamá, provista de autonomía para realizar una adecuada supervisión y vigilancia del sector seguros.

En función de la actividad que desarrolla Banesco Seguros, S.A. en la República de Panamá, se han emitido durante el año 2015 las siguientes normativas que regulan dicha actividad:

En materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva:

- Acuerdo N°. 03 de 27 de Julio de 2015, Por el cual se fijan los criterios y parámetros mínimos que deben adoptar los sujetos obligados del sector seguros para la prevención del blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva".
- Acuerdo No. 02 de 27 de mayo de 2015, "Catálogo de Señales de Alerta"
- Marco legal creado con la Ley 23 de abril de 2015 para prevenir el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo y sus reglamentaciones.

En materia de control interno

- Acuerdo No. 01 de 7 de enero de 2015, "Por medio del cual crea un Sistema de Control Interno".

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S.A. (REPÚBLICA DOMINICANA):

República Dominicana desarrolla un Sistema Monetario y Financiero, que durante el año 2015 se vio renovado y dinámico por la instauración de nuevos controles y los reforzamientos de controles ya existentes, redefiniéndose la gestión de las entidades reguladas.

El regulador confirma mediante sus actuaciones el sentido e importancia de la supervisión basada en riesgo y transmite dicha práctica a sus regulados; permitiendo robustecer los procesos que cada una de las entidades que conforman el sistema.

Con relación a las normas prudenciales, las mismas toman en cuenta las modernas tendencias internacionales. Para promover la estabilidad y la seguridad del sistema, la legislación se rige por los principios establecidos en los acuerdos de Basilea I y II, el cual cuenta con estricto cumplimiento y una estrecha supervisión.

Las mejoras a normativas tan significativas como Reglamento Protección al Usuario, Reglamento Gobierno Corporativo, Instructivo Control Interno, Instructivo Conozca su Cliente, evidencian la dinámica constante que se mantiene en aras de dotar a las entidades de disposiciones claras y precisas que garanticen una gestión transparente, eficiente y responsable en todo el sistema.

BANESCO, N.V (CURAZAO)

Curazao cuenta con un sistema bancario desarrollado que desempeña un papel vital tanto en los negocios locales como internacionales. La mayoría de los bancos tienen vínculos internacionales y se cuenta con sucursales de reconocidos bancos, así como altos niveles de cumplimiento de las normas regulatorias.

El sector de los servicios financieros ha tenido un papel activo en el apoyo de las acciones legales y prácticas para evitar que el sistema bancario se utilice para fondos de origen penal y ha adoptado una Declaración de Principios, recomendaciones hechas por el Comité Internacional de Regulaciones y Prácticas de Supervisión Bancarias (el Comité de Basilea).

Las instituciones financieras en Curazao operan bajo la supervisión del Banco Central y la misma se ejecuta en una colaboración estrecha con el Banco Central de los Países Bajos. En consecuencia, el ambiente regulatorio y de supervisión en Curazao es comparable al existente en los Países Bajos.

Esto garantiza altos estándares y el cumplimiento de las pautas que van en contra del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo del Grupo de Acción Financial Action Task Force (FATF) del G20. Cuenta con un Centro de Información al que cualquier persona que preste servicios financieros, así como otros negocios específicos, debe informar sobre cualquier transacción inusual contemplada o que haya ocurrido.

Las islas de Curazao y St. Maarten en conjunto tienen un Banco Central y una moneda, el florín de las Antillas Holandesas (ANG). El Banco Central de Curazao y St. Maarten (anteriormente el Banco Central de las Antillas Holandesas, ahora el Banco Central) se fundó en 1828 y es responsable de controlar y regular los negocios de la banca y seguros y a los proveedores de servicios de fideicomiso. Uno de los objetivos más importantes del Banco Central es mantener la estabilidad en el exterior del florín de las Antillas y preocuparse del funcionamiento eficiente del sistema financiero en la isla.

Se actualizaron aspectos regulatorios en Curazao:

- La Ordenanza Nacional 1994, No. 4(Reglas de Supervisión de la Banca y Entidades de Crédito), por medio de la Gaceta Oficial 2015 No.67. Se trata de la actualización y armonización de las disposiciones estatales de Supervisión del Banco Central;
- P.B.2015 No.73 Actualización Decreto Nacional Indicadores de Transacciones Inusuales.
- P.B.2015 No.68 Actualización Ordenanza en reportar transacciones Inusuales.
- P.B.2015 No.69 Actualización Ordenanza Identificación al prestar servicio.

ESTRUCTURA DEL GOBIERNO CORPORATIVO DEL GRUPO BANCARIO

El gobierno corporativo del Grupo inicia con la aprobación por parte de la Junta de Accionistas sobre la escogencia de los integrantes que conformarán la Junta Directiva del Banco y de cada una de sus Subsidiarias. A su vez las Juntas Directivas del grupo estarán conformadas con al menos siete (7) integrantes, con conocimiento y experiencia respecto a las operaciones y así como también a los riesgos inherentes a las actividades financieras que realiza el grupo. Dentro de estas conformaciones contamos con participación de Directores tanto de la tenedora de las acciones (Banesco Holding Financiero, S.L.) y así como Directores de la Casa Matriz (Banesco, S.A.) en las diferentes juntas del Grupo Banesco.

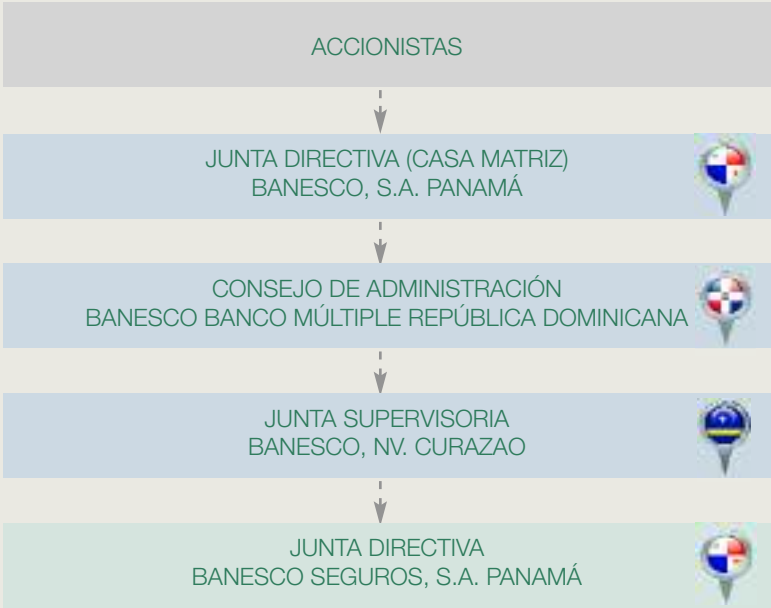
Grupo Banesco cuenta con una estructura de gobierno corporativo, que garantiza la orientación estratégica, el control efectivo de las juntas directivas y la responsabilidad de estas frente a terceros; así como también integra las sanas y mejores prácticas de gobierno, basado en la aplicación de las diferentes normativas de acuerdo a las jurisdicciones donde mantiene presencia. Todo lo anterior indicado con objetivo de garantizar una adecuada supervisión a nivel consolidado sobre la situación financiera, los riesgos que enfrentan, su gestión y su adecuada cobertura de capital y liquidez.

Esto lo logramos con lineamientos establecidos, para garantizar la transparencia de la gestión, considerando la incorporación de los Valores Corporativos, Objetivos Estratégicos, Código de Ética y Conducta del ciudadano Banesco y una clara asignación de responsabilidades, estableciendo la misión, visión y valores éticos y un proceso de planeación estratégica integral equilibrado a nivel de grupo, en el cual participan Accionistas, Junta Directiva y niveles ejecutivos.

A nivel de Grupo, han sido aprobadas las diferentes instancias de Gobierno Corporativo que tendrán la responsabilidad de velar por el cumplimiento de estos lineamientos, que a su vez serán los pilares de un adecuado sistema de control interno conforme a la naturaleza, complejidad y riesgos que conllevan nuestras actividades.

Las estructuras de Gobierno Corporativo definidas y aprobadas por las diferentes Juntas Directivas del Grupo, cuya integración contempla esquemas de Comités de Control, Directivos y Ejecutivos, estableciendo líneas de reporte hacia las mismas y a su vez un reporte a la Casa Matriz (Banesco, S.A.) con periodicidad trimestral. De igual manera cuenta con un Comité Corporativo de Auditoría en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 07-2014 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

ESTRUCTURA DE REPORTE DE JUNTAS DIRECTIVAS DEL GRUPO



ESTRUCTURA DE REPORTE DE COMITÉS DE AUDITORIA DEL GRUPO



ESTRUCTURA DE COMITÉS Y LÍNEAS DE REPORTE

BanESCO, S.A (PANAMÁ):

Comité Corporativo: Reporta a la Junta Directiva de BanESCO, S.A.

- Comité de Auditoría Corporativa:

Comités de Control: Reportan a la Junta Directiva de BanESCO, S.A.

- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Ética
- Comité de Riesgo

Comités Directivos: Reportan a la Junta Directiva de BanESCO, S.A.

- Comité de Compensación y Capital Humano
- Comité de Activos y Pasivos:
- Comité de Inversiones

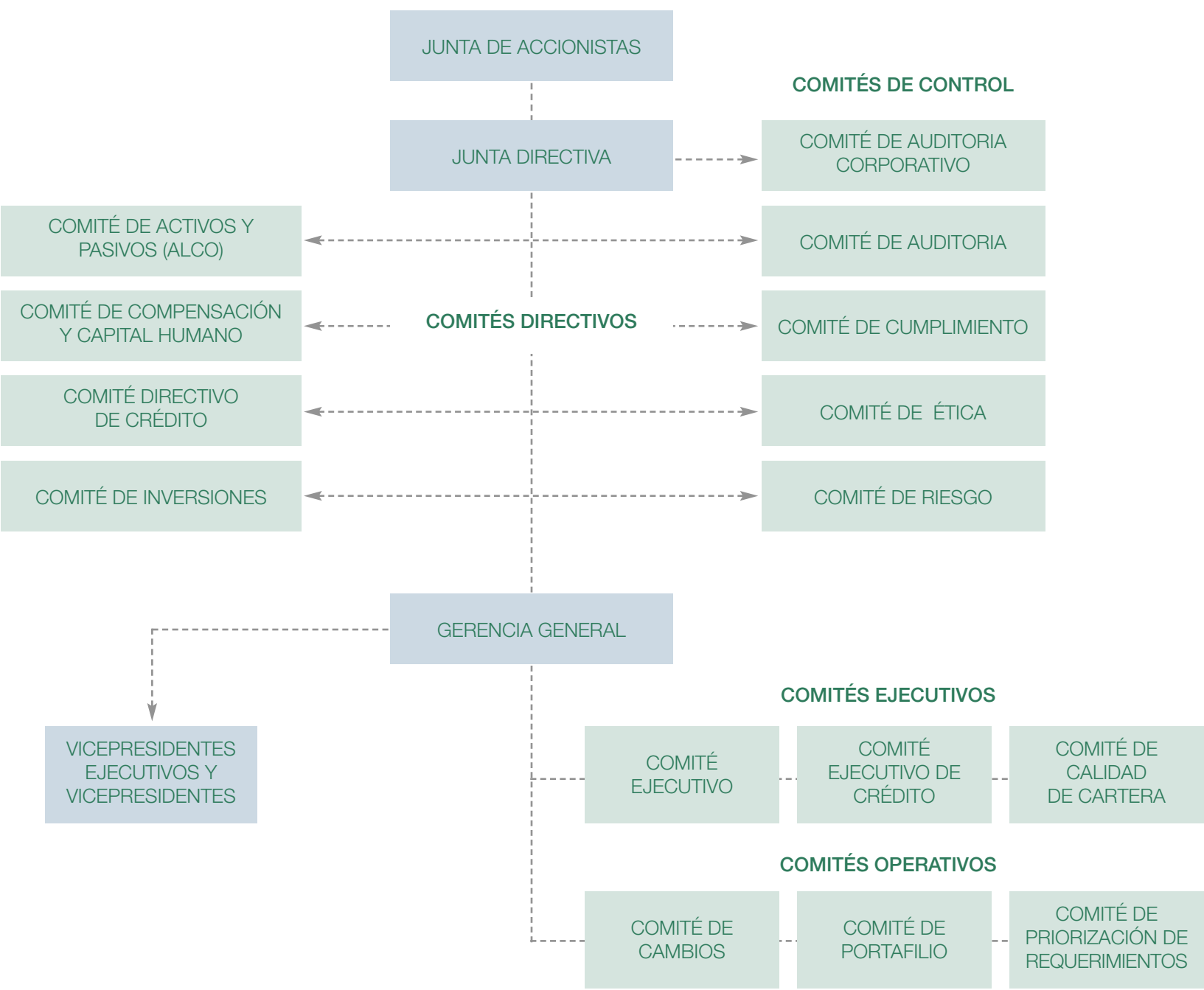
Comités Ejecutivos: Reportarán a la Gerencia Superior de BanESCO, S.A.

- Comité de Calidad de Cartera
- Comité Ejecutivo de Crédito
- Comité de Portafolio
- Comité de Cambios
- Comité Ejecutivo
- Comité de Priorización de Requerimientos

Marco Regulatorio:

- La Superintendencia de Bancos de Panamá mediante el Decreto Ejecutivo No. 52, incluye en el Artículo No. 55, que los bancos estarán obligados a cumplir con las normas de Gobierno Corporativo dictadas por la Superintendencia. En caso de incumplimiento, serán sancionados de conformidad con lo establecido en el presente Decreto Ley.
- Mediante Acuerdos No. 5-2011 “por medio del cual establecen las disposiciones sobre Gobierno Corporativo”, emitido en fecha 20 de septiembre de 2011 y modificado por el Acuerdo No. 5-2014, los bancos de licencia general e internacional establecidos en el Centro Bancario de Panamá, deberán adoptar dichas disposiciones.
- El Acuerdo No. 7-2014 “por el cual se establecen normas para la supervisión consolidada de grupos bancarios”, emitido en fecha 12 de agosto de 2014 y modificado por el Acuerdo No. 2-2016, los grupos bancarios sobre los cuales la Superintendencia de Bancos ejerza la supervisión de origen, deben adoptar estas disposiciones a nivel consolidado en materia de Gobierno Corporativo, Riesgo, Auditoría e Información financiera consolidada.

CONFORMACIÓN DE GOBIERNO CORPORATIVO DE BANESCO, S.A.



Banesco Seguros, S.A. (PANAMÁ)

Comité Corporativo: Reporta a la Junta Directiva de Banesco Seguros, S.A.

- Comité de Auditoría Corporativo:

Comités de Control: Reportan a la Junta Directiva de Banesco Seguros, S.A.

- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Riesgo

Comités Directivos: Reportan a la Junta Directiva de Banesco Seguros, S.A.

- Comité de Capital Humano
- Comité de Negocios
- Comité de Inversiones

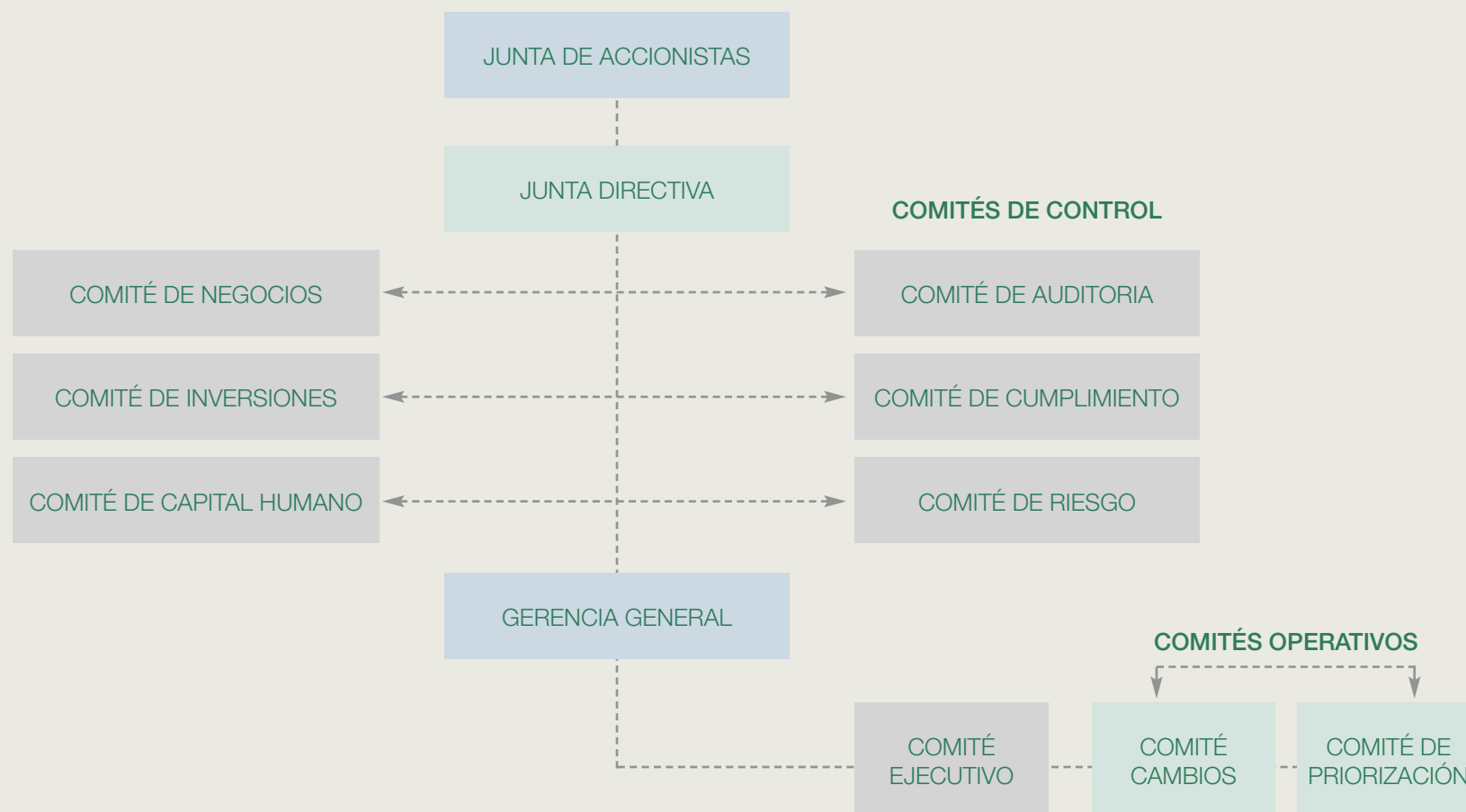
Comités Ejecutivos: Reportarán a la Gerencia Superior de Banesco Seguros, S.A.

- Comité de Cambios
- Comité de Priorización de Requerimientos.

Marco Regulatorio:

- Se encuentra en proceso de definición por parte del regulador.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO DE BANESCO SEGUROS, S.A.



Banesco Banco Múltiple, S.A (REPÚBLICA DOMINICANA):

Comités de Control: Reportan al Consejo de Administración de Banesco Banco Múltiple, S.A.

- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Ética
- Comité de Riesgo

Comités Directivos: Reportan al Consejo de Administración de Banesco Banco Múltiple, S.A.

- Comité de Activos y Pasivos:
- Comité de Inversiones
- Comité de Nóminas y Remuneraciones
- Comité de Tecnología

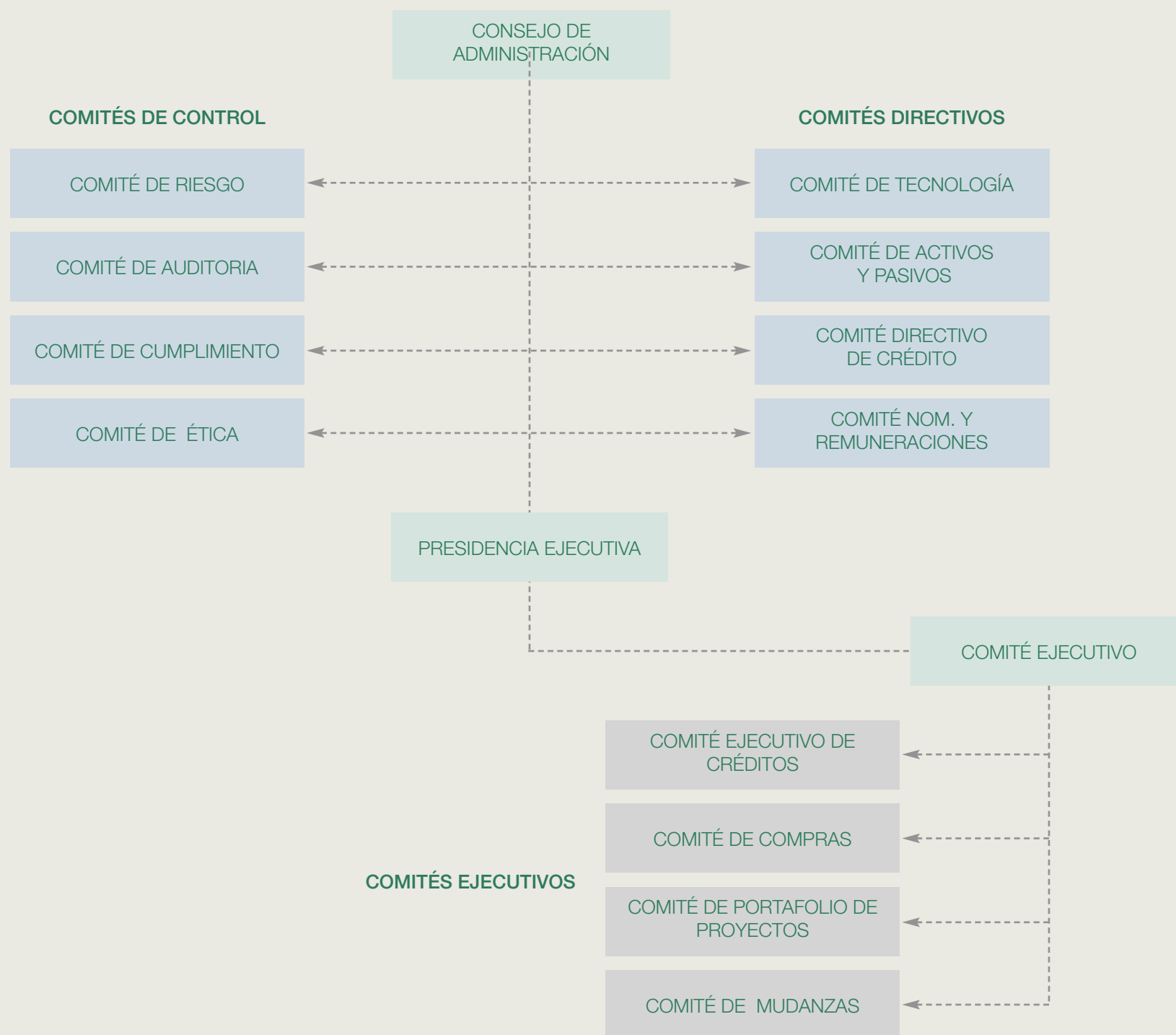
Comités Ejecutivos: Reportarán a la Gerencia Superior Banesco Banco Múltiple, S.A.

- Comité Ejecutivo de Crédito
- Comité Compras
- Comité de Portafolios
- Comité de Mudanzas

Marco Regulatorio:

- Mediante la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 se implementa Gobierno Corporativo en República Dominicana, específicamente a través del artículo 55. A partir de la promulgación de esta Ley se empiezan a dar pasos firmes en la materia a través de normas que reflejan los principios internacionalmente aceptados (principios de GC de la OECD) y las buenas prácticas.
- La Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada introdujo cambios concretos con alcance general en cuanto al deber de información a los accionistas y la necesidad de elaborar informes de gestión anual.
- Entre otras, la norma que cobra mayor importancia es el Reglamento de Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Monetaria en fecha 2 de julio del 2015, que sustituye al de abril del 2007. Este Reglamento trae como novedad la inclusión de nuevos aspectos relativos a la supervisión basada en riesgos, composición y funcionamiento del Consejo/Comités, Capacitación, etc.

ESTRUCTURA GOBIERNO CORPORATIVO BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S.A.



Datos al 31 de diciembre de 2015

BanESCO N.V (CURAZAO):

Comités de Control: Reportan a Junta Supervisoría de BanESCO, N.V.

- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento

Comités de Directivos: Reportan a Junta Supervisoría de BanESCO, N.V.

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Inversiones
- Comité de Crédito

Marco Regulatorio:

- El Banco Central de Curazao a través del documento “GUIDANCE NOTES FOR THE SUPERVISORY BOARD OF SUPERVISED FINANCIAL INSTITUTIONS” de octubre 2001, establece los lineamientos de Gobierno Corporativo que deberán cumplir las instituciones financieras registradas en dicha jurisdicción.

ESTRUCTURA GOBIERNO CORPORATIVO
BANESCO N.V.



PRINCIPIOS ESTABLECIDOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

BanESCO, S.A y Subsidiarias, controla y gestiona los riesgos a los que está expuesto a través de metodologías y procedimientos rigurosos, enmarcados en mejores prácticas internacionales. El Grupo gestiona integralmente los diferentes tipos de riesgos en que incurre el desarrollo de sus actividades y cuenta para ello con políticas de riesgo integral que incluye entre otras:

1. La Unidad de Administración Integral de Riesgo es responsable de la adecuada implantación del marco de Gestión de Riesgo en la Organización. Incluyendo la presentación a la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos, de la estructura idónea para la gestión de riesgo, designando los responsables de las actividades de administración de riesgos. Así mismo será responsable de reportar oportunamente los eventos e incidencias a la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.
2. Las unidades tomadoras de riesgo deben identificar y evaluar los riesgos inherentes a todos los productos, servicios, actividades, procesos y sistemas críticos de BanESCO, S.A., de acuerdo a la metodología suministrada por la Vicepresidencia de Administración Integral de Riesgo. Es necesario asegurar que, antes de la salida de productos, actividades, procesos y sistemas nuevos, el riesgo inherente en los mismos sea sujeto a procedimientos adecuados de evaluación y aprobación por parte del Comité Integral de Riesgo.
3. Todo empleado del Banco tiene la responsabilidad de gestionar adecuadamente los riesgos de sus áreas, que incluyen riesgo reputacional y legal, actuando de forma

diligente y proactiva en la identificación de riesgos y sus estrategias de control y mitigación, generando alertas e informando oportunamente a instancias superiores y a la Vicepresidencia de Administración Integral de Riesgo.

El seguimiento y control de los riesgos, están garantizados por las Unidades de Riesgo de la entidad dependiente BANESCO S.A Y SUBSIDIARIAS, cuyas principales funciones se encuentran definidas por:

1. Asegurar que las áreas responsables suministren la información necesaria que será utilizada en los modelos y sistemas de medición de riesgos y que se encuentre disponible de manera oportuna y cuando se presenten inconsistencia en la información, reportarla a las unidades responsables.
2. Evaluar permanentemente los modelos y sistemas referidos, presentando sus resultados en el Comité de Riesgos.
3. Presentar al Comité de Riesgos para su consideración las herramientas y técnicas para identificar y analizar riesgos y las metodologías, modelos y parámetros para medir y controlar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesto el banco.
4. Comunicar a las unidades organizativas tomadoras de riesgos los límites globales, por línea y unidad de negocio y por tipo de riesgo.
5. Identificar, evaluar y controlar integralmente todos los riesgos que son relevantes para la entidad.

6. Proponer al Comité de Riesgos, conjuntamente con las Unidades de Negocio, los tipos de riesgo a los que desea y puede estar expuesto Banesco S.A. y los correspondientes límites de riesgo, acordes con las normas establecidas por los entes reguladores y el apetito de riesgo fijado por los accionistas y aprobado por la Junta Directiva.
7. Velar porque las Unidades de Negocio realicen el análisis, medición y mitigación de los riesgos de los nuevos productos y servicios, antes de su lanzamiento.

BANESCO S.A Y SUBSIDIARIAS tiene definido, para cada uno de los tipos de riesgo inherentes al ejercicio de su actividad financiera límites globales, que son aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva, quien define el apetito de riesgo de la organización. Mensualmente, la Unidad de Administración Integral de Riesgo, realiza seguimiento ante el Comité de Riesgo sobre la gestión para cada uno de los riesgos a los que se encuentra expuesta la organización.

Entre los aspectos más relevantes en materia de políticas y límites de cada uno de los tipos de riesgos asumidos de la entidad dependiente BANESCO S.A Y SUBSIDIARIAS:

- Riesgo de Mercado: su gestión se sustenta por una parte, en la segregación de funciones entre las áreas tomadoras de riesgo y las encargadas de su medición y control, y por otra, en el establecimiento de límites en cuanto a actividades permitidas y riesgos a asumir en términos de posiciones, resultados pérdidas potenciales (utilizando el método VaR, CVaR), duración y concentración de pérdidas sobre fondos de capital. Paralelamente se realizan análisis de sensibilidad ante variaciones en los precios de mercado y el análisis de escenarios o stress testing. Al 31 de diciembre de 2015 el Valor en Riesgo para las carteras de negociación sobre fondos propios era de 2.64%
- Riesgo de Crédito: el control del riesgo de crédito se sustenta sobre los siguientes pilares: i) la objetividad, independencia y visión global en la toma de decisiones; ii) un sistema de concesión descentralizado que combina el análisis experto

individualizado con el uso de sistemas y modelos estadísticos suficientemente validados y supervisados de acuerdo a las políticas establecidas por la entidad; iii) un seguimiento continuo de la calidad de la cartera por parte de toda la estructura de la entidad. Al 31 de diciembre de 2015 BANESCO S.A Y SUBSIDIARIAS contaba con un volumen de crédito de 2,949 millones de dólares, que contaba con unas provisiones de 72.07 millones de dólares.

Al cierre de 2015, de un total de 2,949 millones de dólares, 67% fue destinado a operaciones de créditos corporativos (mayormente en actividades de comercio, de construcción y de agricultura) 19% fue destinado para en hipotecas residenciales y el resto para otras operaciones de consumo.

Respecto al destino geográfico; del total de la cartera de crédito, el Banco ha colocado el 65% de sus recursos en Panamá, 7.6% en Suramérica, 4.7% en Europa, 1.9% en Norte América, el resto en Centro América y el Caribe. Adicionalmente más del 60% de la cartera crédito total está cubierta por garantías de alta calidad. Asimismo, 2,624 millones de dólares están calificados en categoría normal.

- Riesgo de Liquidez: su gestión se basa en el análisis de escenarios y las aspiraciones del grupo durante el proceso de planificación estratégica, que tiene en cuenta no sólo situaciones normales de mercado, sino otras contingencias que pudiesen llegar a presentarse y que se trasladan al plan de contingencia. Su control se centra en verificar la disponibilidad de activos líquidos suficientes para hacer frente a potenciales situaciones de tensión de liquidez y el seguimiento diario de la posición de liquidez mediante indicadores, alertas y análisis de estrés. Respecto a Panamá, el índice de liquidez legal al cierre de diciembre 2015 se ubicó en 45.40%, siendo el nivel de liquidez regulatoria 30% para Banesco, S.A. En el caso de Banesco NV, el indicador al cierre de diciembre 2015 se ubicó en 2.24 siendo el nivel de liquidez regulatorio exigido de 1.0. Finalmente para Banesco RD, para las bandas de 0-15 días y 0-30 días, los indicadores para moneda nacional y moneda extranjera se ubicaron respectivamente en (287.8% –

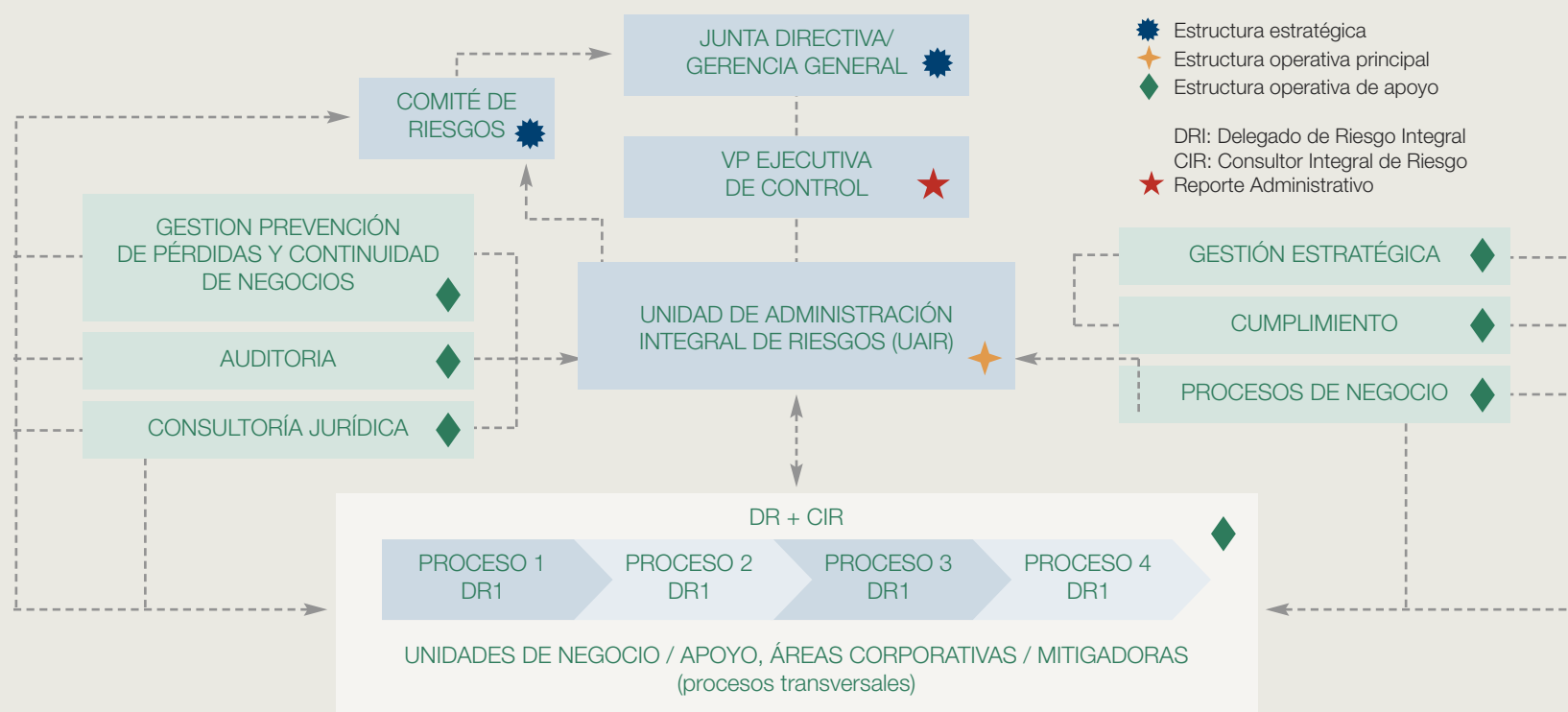
258.5%) y (196.7% - 141.9%), siendo el nivel de liquidez regulatoria requerido de mínimo 80% para ambas bandas de tiempo en ambas monedas.

- **Riesgo de Interés:** para su control se utilizan modelos que permiten establecer límites y determinar la sensibilidad del margen financiero y del valor económico de la entidad a variaciones en el tipo de interés. A 31 de diciembre de 2015 un movimiento de subida de tipos de 200pb tendría un efecto negativo para el valor económico de 15.8 millones de dólares (-5.19% de los recursos propios); para el margen financiero el efecto de dicha variación en los tipos de mercado ascendía a 4.069 millones de dólares (2.8% del margen de financiero previsto para los próximos 12 meses).
- **Riesgo de Cambio:** su gestión se apoya en el análisis de pérdidas potenciales para las posiciones netas de divisas más relevantes, siendo el contravalor en dólares de la posición global de la entidad a 31 de diciembre de 2015

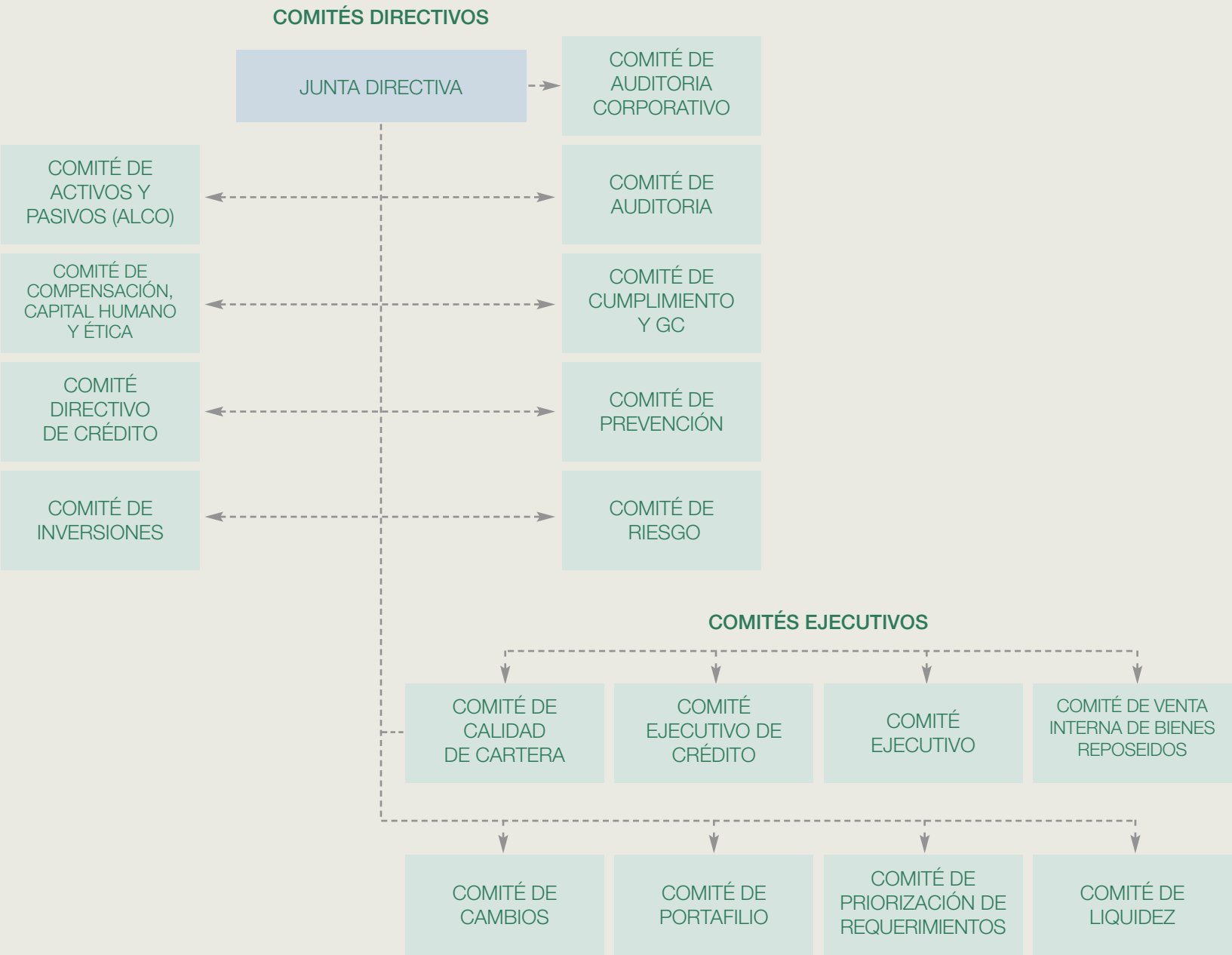
63.07 millones de dólares. Al 31 de diciembre del 2015, el Valor en Riesgo sobre las posiciones netas en moneda representaba 0.08% sobre los fondos de capital propio

- **Riesgo Operativo:** El Modelo de Gestión de Riesgo Operativo (MGRO) en Banesco S, A y subsidiarias consta de 4 fases: identificación y análisis de los riesgos, valoración, definición de estrategias de gestión y seguimiento, el cual permite el mejoramiento continuo de los procesos que soportan los productos y servicios a fin de mantener una relación riesgo – rentabilidad positiva.

BanESCO, S.A y Subsidiarias, comprometidos con que la gestión de riesgo forme parte del ADN Cultural de cada uno de los miembros de su organización, incluye como principal iniciativa en cada una de sus filiales, un Plan de Cultura de Riesgo, con lo cual se potencia el esquema funcional que se ha diseñado para llevar a cabo la gestión de riesgo y que se resume en el siguiente diagrama.



Ello garantiza la existencia de canales de comunicación que permitan una constante retroalimentación entra la estructura estratégica y operativa de la organización, tal como se observa en el siguiente gráfico:



Riesgo de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva

Grupo Banesco promueve normas éticas y profesionales de alto nivel para prevenir que nuestra institución sea utilizada, intencionalmente o no, con fines delictivos; para ello aplicamos el modelo de las tres líneas de defensa que establece Basilea. Adicionalmente, contamos con lineamientos basados en las mejores prácticas internacionales, las 40 recomendaciones del GAFI y la aplicación de las normativas de cada uno de los países en los que se mantiene presencia de manera integral.

El Grupo ha adoptado las medidas necesarias para prevenir que las operaciones y/o transacciones se lleven a cabo con fondos o sobre fondos provenientes de actividades relacionadas con

los delitos de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo o financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, para lo cual contamos con políticas corporativas y de forma individual, manuales y procedimientos de debida diligencia y demás requerimientos a nivel del Grupo.

Se han establecido las instancias de Gobierno Corporativo necesarias en función a los temas relacionados con Prevención de BC/FT/PADM y respectivas Unidades de Cumplimiento para la correcta aplicación de las normativas, considerando también: los niveles de riesgo de los clientes, su ubicación geográfica, actividad, profesión y productos o servicios, etc. Las mismas cuentan con las herramientas tecnológicas y el personal capacitado para su adecuado funcionamiento, así como también, cada una de las estructuras se han conformado considerando el tamaño y complejidad del Grupo.

GESTIÓN DE RIESGO SOCIAL Y AMBIENTAL

El presente Informe de Responsabilidad Social detalla lo que fue la gestión formal del primer año del programa Emprendedores Banesco y de algunas de las principales iniciativas en materia de RSE desarrolladas entre 29 de abril hasta el 31 de diciembre de 2015 por Banesco Panamá.

El eje principal de RSE en nuestra organización se perfila como un vehículo que promueve el emprendimiento y por ende la educación financiera, cimentada sobre los valores que día a día vivimos: Calidad, Confiabilidad, Innovación y Responsabilidad. Es así como el 2015 también permitió la formación del equipo de Voluntarios Banesco, quienes con empeño y entusiasmo contagiaron con sangre verde cada hito realizado durante el periodo mencionado.

PROGRAMA EMPRENDEDORES

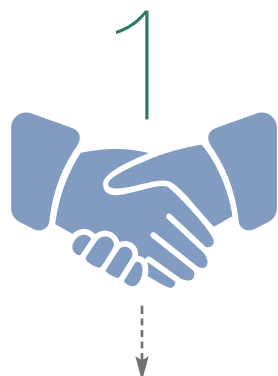
Reafirmando nuestro compromiso con Panamá, mantenemos nuestro objetivo de que hombres y mujeres puedan mejorar su calidad de vida. Es por eso que el programa de Responsabilidad Social de Banesco, tiene como meta la inclusión financiera, para equiparar el desarrollo social con el crecimiento económico del país. El paso inicial debería ser un programa de educación integral que fortaleciera las competencias de los emprendedores, de allí nuestro programa bandera en RSE es la formación de Emprendedores Banesco.

¿QUÉ ES?

Es una iniciativa de Banesco que tiene como objetivo impulsar a los emprendedores a través de herramientas administrativas, gerenciales y técnicas y de desarrollo personal que contribuirán al mejoramiento de la capacidad productiva de su negocio y optimizarán su competitividad en el mercado. Es una capacitación completamente gratuita.



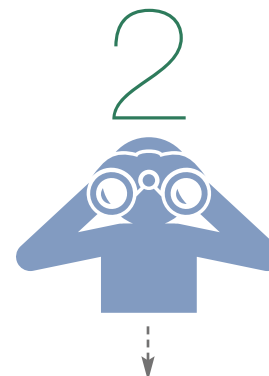
10 Pasos al Éxito Del Programa Emprendedores Banesco Panamá



BÚSQUEDA DE ALIADOS Y SOCIOS SOCIALES

Con la finalidad de poder cumplir el objetivo de formar a 2000 participantes como Emprendedores Banesco, era necesario identificar organizaciones que pudieran fungir como socios sociales en Panamá. A tal efecto, bajo la responsabilidad del Instituto Universitario de Gerencia y Tecnología Internacional (IUGT), institución que creó la metodología de formación de microempresarios.

Quedaron seleccionados Fe y Alegría y la Cámara de Comercio de Veraguas (quienes contrataron a la Fundación Solidaridad y Desarrollo de Panamá, como los responsables directos del reclutamiento y selección de participantes). Se procedió a elaborar los respectivos convenios e inscribirlos como proveedores de Banesco.



BÚSQUEDA DE SEDES EN PANAMÁ E INTERIOR

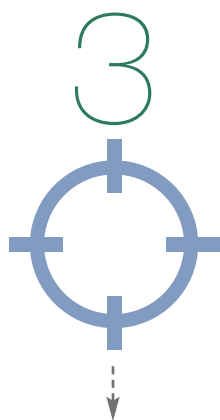
Con cada uno de los socios sociales se consensuaron los lugares para impartir el programa y se cubrieron las siguientes áreas geográficas:

CIUDAD DE PANAMÁ

- > BETANIA
- > MAÑANITAS
- > SAN MIGUELITO
- > TOCUMEN
- > UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
- > LA CHORRERA

INTERIOR DEL PAÍS:

- > CHITRÉ
- > COLÓN
- > DAVID
- > PENONOMÉ
- > LAS TABLAS
- > LA VILLA DE LOS SANTOS
- > SANTIAGO DE VERAGUAS



DEFINICIÓN COSTOS Y LOGÍSTICA POR PARTICIPANTE

Identificadas las sedes y los socios sociales se procedió a hacer un cálculo del costo unitario por participante que permitiera hacer un programa de calidad, con profesores muy bien capacitados y en sedes dignas.



AFILIACIÓN A SUMARSE

Las sinergias siempre son fundamentales al momento de querer trabajar conformando equipos y teniendo referentes, de allí la importancia de nuestra incorporación a SumaRSE, la red del Pacto Global de Panamá y la mayor plataforma de capacitación y networking en RSE.



ADECUACIÓN DEL PROGRAMA A LA CULTURA PANAMEÑA

Se procedió a diseñar todo el soporte para facilitar las inscripciones de los participantes, material didáctico, página web y todas las herramientas necesarias para garantizar la puesta en marcha de nuestro programa, adecuándolo completamente a la cultura panameña.

Bajo un minucioso análisis del contenido del módulo administrativo del programa de formación, se creó una cartilla que es la base de las 40 horas académicas previstas para lograr una formación integral y gratuita de los participantes; cada capítulo se focalizó en las siguientes áreas:

Liderando el cambio en mi vida

Creciendo como persona

Desarrollando mi idea de negocio

Conociendo mi mercado y mis competidores

Los costos del personal de mi negocio

Calculando la ganancia o pérdida de mi negocio

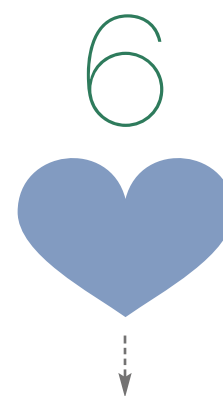
Llevando el control de mi empresa

Manejando mis finanzas

Negociando e innovando para crecer



Con el fin de alcanzar en tiempo y dimensiones a los participantes meta, se creó dentro de la página web de Banesco, un espacio para la información e inscripción automatizada de los participantes, diferenciada por fechas y lugares; adicional a la gestión de reclutamiento de participantes de cada socio social.



SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS BANESCO

Un hito fundamental en nuestro programa, fue la sensibilización y formación de los Voluntarios Banesco, quienes contribuyeron en la facilitación de módulos y en la logística de las clases impartidas.

Paralelamente, con el apoyo de Capital Humano, se procedió a convocar dentro del universo de trabajadores de Banesco, al grupo pionero del Voluntariado Corporativo. Se logró convocar a un grupo de más de 50 voluntarios, a quienes se les brindó una sensibilización (en dos fases que completaron 16 horas), sobre la importancia de su rol dentro de la gestión de RSE focalizado en el programa Emprendedores, como fortalecimiento del clima laboral y como catalizadores de la reputación interna y externa de Banesco.

De esta facilitación surgió el compromiso de 35 voluntarios para participar activamente en el programa, 29 de los cuales, cumplieron en total 381 horas como formadores y apoyo al mismo.



FIRMA DE CONVENIOS CON SOCIOS SOCIALES Y FORMACIÓN DE FACILITADORES

La formalización de los convenios con los Socios Sociales y la capacitación a sus facilitadores, nos brindó la garantía necesaria para poder escalar el programa hacia las comunidades. Ellos han sido el brazo ejecutor en cada una de las sedes donde tuvimos presencia.



LANZAMIENTO DEL PROGRAMA E INICIO DE LA PRIMERA COHORTE

La campaña de comunicación era muy importante para dar a conocer el surgimiento de un programa de RSE orientado a nuestra área medular, contar con el número de participantes necesarios para iniciar la primera cohorte y garantizar la afluencia de participantes. Nuestra primera cohorte inició el 16 de mayo del 2015.



MESAS DE TRABAJO Y REUNIONES

Paralelamente, nunca dejamos de trabajar en las actividades y decisiones más atinadas para poder enlazar el programa de RSE al core del negocio, sentando las bases para garantizar una atención focalizada a nuestros emprendedores certificados y los productos más atractivos del mercado para ayudarles a mejorar sus negocios.





SELECCIÓN, RECLUTAMIENTO Y FORMACIÓN DE ASESORES DE BANCA COMUNITARIA

La selección de nuestros Asesores de Banca Comunitaria y su capacitación, ha sido y será un elemento clave para poder desarrollar exitosamente la Banca Comunitaria Banesco en Panamá, ya que serán las personas más cercanas a nuestros emprendedores y quienes definirán su elegibilidad a nuestros productos financieros. Tuvieron una capacitación teórico-práctica de 120 horas. Acompañados por un experto de Banca Comunitaria Venezuela.

Para poder enlazar el programa de formación de Emprendedores con el negocio, se inició la búsqueda interna de los Asesores de Banca Comunitaria, se identificaron a dos personas, una para ciudad de Panamá y la otra para Santiago de Veraguas, para que bajo el esquema de una experiencia piloto, fueran atendiendo e identificando a los futuros clientes de Banca Comunitaria Banesco en Panamá, cuyo público cautivo fueran precisamente los Emprendedores formados por el programa.

A estos asesores se les brindó una capacitación intensiva e integral en dos fases, la primera contemplaba la actualización de los Indicadores Financieros, Metodología de Microcrédito y Modelo de Gestión de Banesco.



La segunda fase profundizó cada una de estas áreas, con visitas a campo para adquirir las competencias necesarias contempladas en el perfil de los Asesores.

Objetivo General:

Formar integralmente al personal asesores y gerentes responsables de iniciar la experiencia de Banca Comunitaria Banesco Panamá, en el manejo de la metodología de microcrédito.

Objetivo Específico:

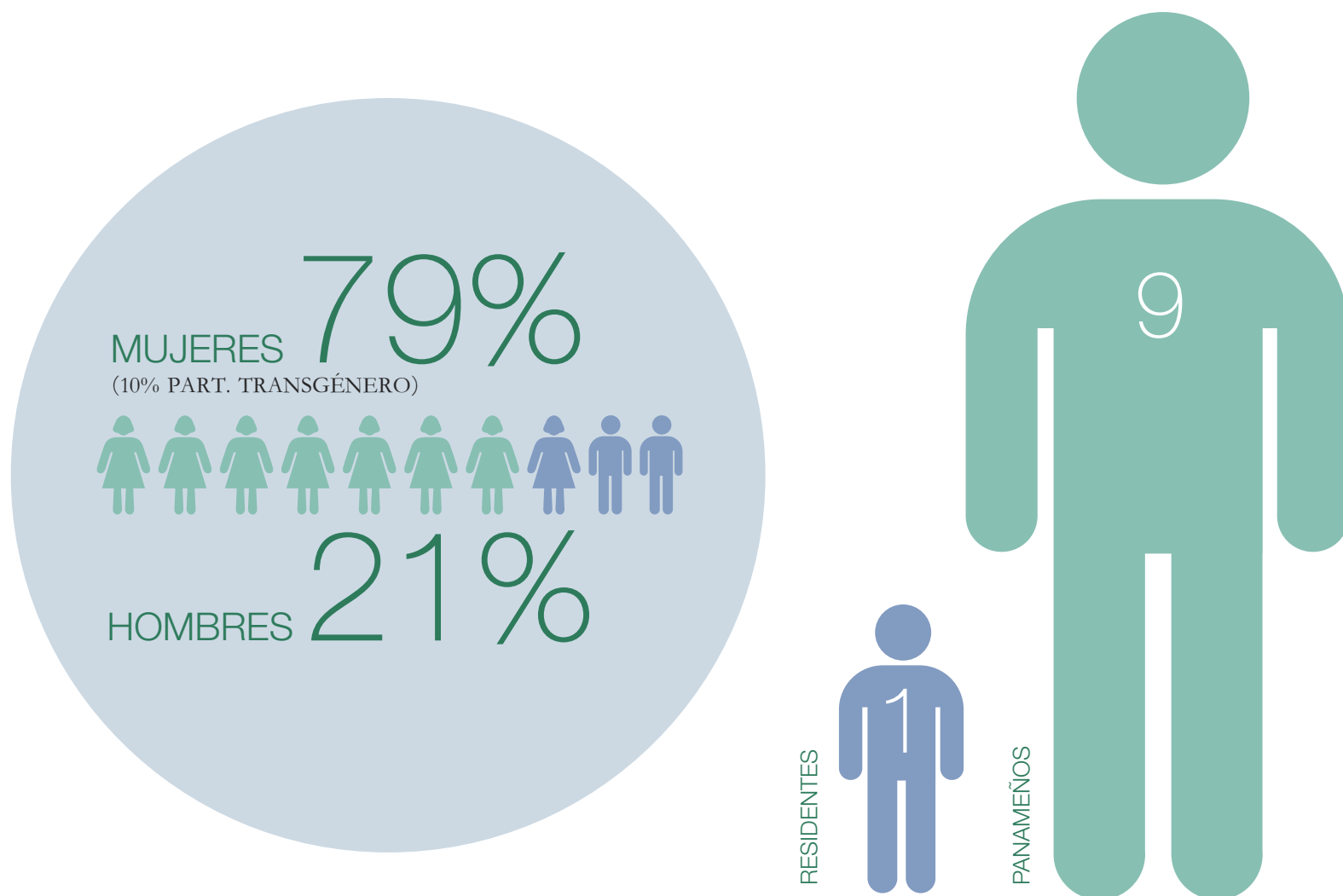
Desarrollar e implementar actividades teórico prácticas que conduzcan al conocimiento y manejo de los aspectos metodológicos para la colocación y recuperación eficiente de carteras de microcréditos.

Es importante destacar que todos los objetivos fueron cubiertos. Se obtuvo como resultado 120 horas de capacitación por Asesor Comunitario, para un total de 240 horas para ambos asesores. Adicional en la semana del 24 al 28 de septiembre asistieron gerentes de sucursales, travel team y regional, así como la gerente de RSE. Cubriendo 40 horas académicas cada una, para un total de 160 académicas.

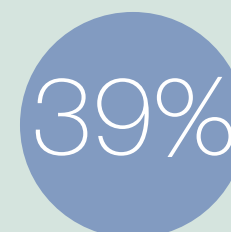
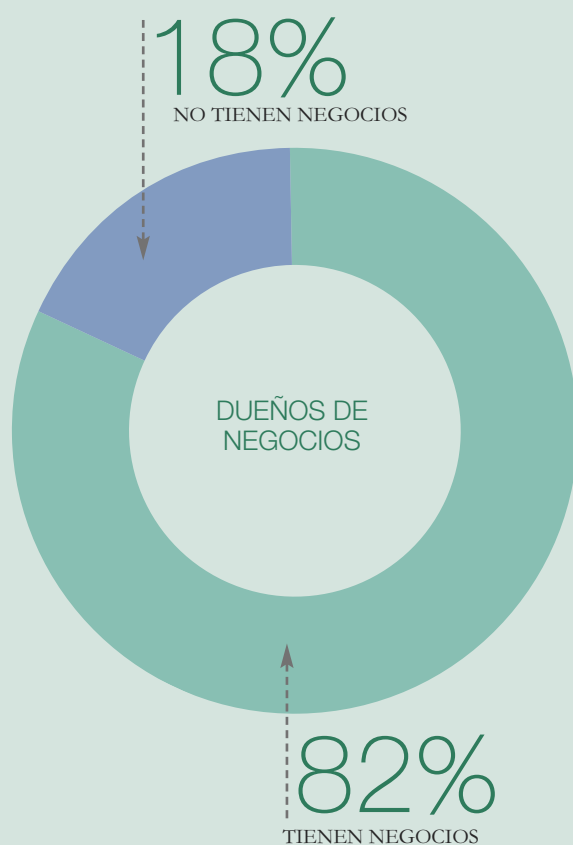
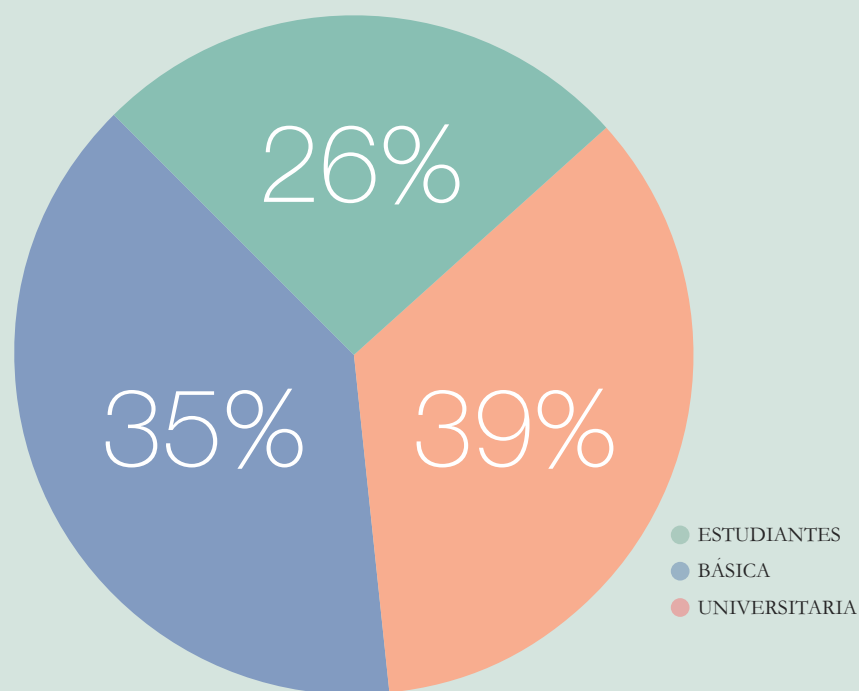
Se realizaron tres visitas de campo donde se pudo tomar la información y evaluar los negocios de cinco emprendedores (uno de Santiago de Veraguas y cuatro del sector Mañanitas, Panamá).

Una vez realizadas las respectivas evaluaciones de los clientes y sus negocios, cada caso fue presentado ante un comité, conformado por los gerentes de sucursales.

RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMACIÓN EMPREENDEDORES BANESCO



- > Logramos 2130 participantes en el programa Emprendedores Banesco (+6% de la meta fijada).
- > Segmentación de participantes: 90% panameños, 10% extranjeros.
- > Segmentación por género: 79% mujeres (10% participantes transgénero), hombres 21%
- > Fueron capacitadas 700 mujeres pertenecientes a la Red de Oportunidades del MIDES (Ministerio de Desarrollo Social)
- > Caracterización de participantes por nivel educativo:
 - 35 educación básica
 - 26 estudiantes
 - 39 universitarios
- > Participantes con negocio: 18%
- > Participantes sin negocio: 82%



BENEFICIOS ADICIONALES DEL PROGRAMA EMPRENDEDORES BANESCO

Análisis y concreción de Alianzas Público- Privadas (APP) con AMPYME, MIDES, Despacho Primera Dama, Alcaldía de Panamá

Las APP son la confluencia de una gestión de RSE, encaminada a generar competencias y oportunidades en la población objetivo, con programas sociales de alto impacto y atención a condiciones de pobreza y pobreza extrema de parte de instituciones gubernamentales, con el fin de propiciar mejoras en su calidad de vida mediante la ejecución y el mantenimiento de programas socio-económicos, para un desarrollo continuo y alineado con la estrategia país.

Se ha iniciado contacto con el Despacho de la Primera Dama, para validar la posibilidad de incorporarnos en el programa de Biocomunidades, que tiene como fin erradicar la pobreza extrema en Panamá para el 2030. Este es un programa piloto que en principio busca atender a 14 comunidades seleccionadas.



Con el programa Red de Oportunidades, desarrollada por el MIDES, se establecieron sinergias para garantizar la formación de 700 beneficiarias de la Red durante el 2015. Con AMPYME se propiciaron acercamientos para en conjunto promover que dicha institución pueda aportar capital semilla a aquellos participantes del programa Emprendedores, que aún no son elegibles para el crédito Emprendedor, ya sea por poco tiempo de existencia del negocio o porque no han iniciado ninguna actividad por falta de apoyo económico.

Con la Alcaldía de Panamá se dieron varias reuniones para validar la posibilidad de participar con nuestro programa en los “Puntos de Cultura”.

Emprendedores
BanESCO
Panamá

Iniciativas del Negocio Asociadas al Programa (Red de Oportunidades, Tarjetas Pre-pago y MPOS)

Con la participación activa de Red de Oportunidades en el programa Emprendedores, se han identificado áreas de oportunidades para promover productos Banesco en áreas de difícil acceso como tarjetas pre-pago y MPOS. Todo ello con la aprobación y participación del Ministro del MIDES y la Coordinadora Nacional de la Red de Oportunidades.

Emprendedores como Proveedores Banesco

Dentro de los participantes a nuestro programa de formación de Emprendedores, igualmente hemos identificado a proveedores elegibles de bienes y servicios que pudieran aprovecharse en relación directa con Banesco.

OTROS HITOS

Como empresa socialmente responsable donde nuestro capital más importante es el humano, se desarrollaron nuevos programas que apelaban al bienestar integral de la gran familia Banesco Panamá. Un espacio para crecer profesionalmente, equilibrar su vida personal y laboral, promover la salud y el sano compartir en actividades extra curriculares. De allí que, a lo largo del 2015 se lanzaron diversas iniciativas y programas:

Comunidad Banesco por Google Plus

Huella Banesco

Voluntarios Banesco

Embajadores de Innovación

Universidad Corporativa Banesco (UCB)

Programa de Remuneración Variable

Programa de horario flexible y teletrabajo



En el marco de estos programas, se dieron actividades como:

- > Programa de Educación Financiera ABP y MEDUCA
- > Ligas deportivas internas y participación en las ligas interbancarias
- > Clases de yoga, zumba, salsa, “Kilotón” y el running team
- > Ferias: escolar, salud, juguetes
- > Reuniones con voluntarios para definir áreas a atender en voluntariado corporativo
- > Primera Escuela para Gerentes (UCB)
- > Mes de Huella Banesco - Festival Gastronómico, cuyos fondos fueron destinados para la campaña Cinta Rosada y Celeste en octubre
- > Mes de la Patria: nos vestimos para homenajear a Panamá y lanzamos una exposición tanto para clientes como para colaboradores
- > Villas navideñas con el tema “Reciclaje en Navidad”

Donaciones y patrocinios

- > Semana de la RSE – Patrocinio USD10,000
- > FUNDACANCER – Patrocinio USD500
- > Dr. Yaso – Patrocinio USD1,000
- > Teletón 2015 – Patrocinio USD10,000
- > Semana del Emprendimiento CIDETE Penonomé – Patrocinio USD500
- > #MiRegaloBanesco - Academia Cristiana de Fútbol Los Cachorros – donación de más de 225 regalos para niños y niñas entre 3 y 15 años).

Membresías a gremios

- > Renovación con SUMARSE – USD5000
- > PANAMCHAM - USD1600



RIESGO AMBIENTAL

Las operaciones globales del Grupo se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales Leyes según sus respectivas jurisdicciones, y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

Ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015, el Grupo no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

ANÁLISIS DE SOLVENCIA

Al cierre del año 2015, el índice de adecuación de capital regulatorio consolidado se ubicó en 12.12%, mientras que el indicador de adecuación de capital primario se ubicó en 8.73%. Ambos indicadores se ubicaron por encima de lo requerido regulatoriamente y estuvieron en línea con lo previsto por la Organización. Adicionalmente, durante el 2015 el Banco reforzó

aún más su estructura de capital y tanto el Banco a nivel consolidado y cada una de sus subsidiarias de forma individual han cumplido con todos los requerimientos externos de capital requeridas por la Superintendencia Bancos de Panamá a los cuales está sujeto.

RESUMEN SOBRE EL IMPACTO REGULATORIO EN LAS PLAZAS EN DONDE EL GRUPO BANCARIO MANTIENE PRESENCIA.

A nivel del Grupo, nos enfocamos en la correcta gestión para la adopción de las normativas y/o regulaciones en los países donde mantenemos presencia física. Enfocamos nuestras estrategias de negocio, tanto a nivel local como internacional considerando los posibles cambios regulatorios e identificando oportunamente las adecuaciones necesarias para poder hacer frente a dichos requerimientos.

Durante el año 2015 se dio inicio a nuevas formas de gestión, integrando cambios importantes a nivel del grupo y alineando los procesos que eran atendidos de manera independiente en cada una de las empresas que componen el Grupo Banesco y enmarcados en sus propias normativas. Logramos adaptar la

gestión de riesgo integral a los nuevos requerimientos en materia de supervisión consolidada intra-grupo requerida por la Superintendencia de Bancos de Panamá como nuestro supervisor de origen.

En Panamá, el regulador emitió nuevas normativas relacionadas a la medición del índice de liquidez, la adecuación de capital, entre otros aspectos de cara al cumplimiento de Basilea III, los cuales han sido evaluados y adaptados a nuestros procesos, enmarcándose al efectivo cumplimiento de las mismas, e incorporando los respectivos análisis a fin de anticiparnos a medidas de impacto de cara a las nuevas necesidades.

En materia de Prevención de BC/FT/FPADM para las actividades financieras reguladas (banco y seguros) y no reguladas en Panamá, se dieron cambios relevantes durante el año 2015 con la derogación de la Ley No. 42 de 2 de octubre de 2000 y la entrada en vigencia de la Ley No. 23 de 27 de abril de 2015, “Que adopta medidas para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, y dicta otras disposiciones”, y su reglamentación a través del Decreto Ejecutivo No 363 del 13 de agosto de 2015.

Con este nuevo marco jurídico en materia de blanqueo de capitales se refuerza el interés del país en pro de lograr la salida de la lista gris de GAFI, lo que generó importantes cambios a nivel de los procesos de Debida Diligencia, considerando también a nuevos sujetos regulados quienes a su vez responden ante la autoridad competente.

Adicionalmente, a raíz de estas adecuaciones la SBP emitió el Acuerdo No. 10-2015, entre otras normativas, dejando sin efecto el Acuerdo No. 12-2005 y todas las demás normativas relacionadas a temas de BC/FT/PADM. Se incrementaron los procesos en función a la clasificación de los clientes por nivel de riesgo, con una adecuada identificación tanto personas naturales como jurídicas, con énfasis en la identificación de los beneficiarios finales en concordancia con lo establecido en la Ley No. 47 de 2013, que adopta la aplicación del régimen de custodia de acciones al portador para las sociedades anónimas. Desde octubre de 2012, hemos establecido lineamientos respecto a la vinculación de clientes con acciones al portador, limitando la vinculación de clientes con este tipo de sociedades.

Hemos establecido la adopción del Modelo de Tres Líneas de Defensa, para fortalecer el ambiente y cultura de control Recomendado por Basilea y COSO.

República Dominicana:

Para el caso República Dominicana, durante el año 2015 las entidades reguladas por la Administración Monetaria y Financiera Dominicana se vieron inmersas en adecuaciones normativas enmarcadas en el robustecimiento de los sistemas de gobierno corporativo, control interno y los requerimientos de información que periódicamente se comparten con los reguladores.

En concordancia con los ajustes que promueven adecuaciones más estructuradas a las entidades supervisadas, el sistema monetario y financiero propició campañas de transparencias frente a los usuarios dotándolos de herramientas más claras para ejercer sus derechos, así mismo ha promovido campañas de inclusión dentro todo el sistema bancario.

En Banesco Banco Múltiple, se ha implementado las novedades regulatorias de manera exitosa, logrando robustecer nuestros controles en alineación las pautas regulatorias locales.

Curazao:

De cara a las regulaciones emitidas aplicables al negocio en Curazao contamos con una licencia internacional, que limita la realización operaciones a nivel local (Curazao) no obstante, las operaciones que lleva a cabo a nivel internacional están basadas en el cumplimiento de los lineamientos corporativos aprobados y con las mejores prácticas adoptadas.

Los procesos de debida diligencia y vinculación de clientes se realizan unificando el marco regulatorio aplicable a su jurisdicción y a las establecidas a nivel de grupo.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

40	----->	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
42	----->	ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
44	----->	ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
45	----->	ESTADO CONSOLIDADO DE UTILIDADES INTEGRALES
46	----->	ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
47	----->	ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
48	----->	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A La Junta Directiva y Accionistas
Banesco, S. A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Banesco, S. A. y Subsidiarias, los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Banesco, S. A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



26 de febrero de 2016
Panamá, República de Panamá

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

	Nota	2015	2014
Activos			
Efectivo y efectos de caja		23,187,084	19,980,323
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		160,940,511	103,801,378
A la vista en bancos del exterior		231,633,935	133,081,195
A plazo en bancos locales		179,123,068	239,151,708
A plazo en bancos del exterior		204,691,014	383,003,752
Total de depósitos en bancos		776,388,528	859,038,033
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	4, 8, 12	799,575,612	879,018,356
Inversiones en valores:			
Valores a valor razonable con cambios en resultados		10,000,664	13,926,760
Valores disponibles para la venta		325,362,335	252,669,063
Valores mantenidos hasta su vencimiento		131,717,990	193,236,351
Total de inversiones en valores	4, 9, 12	467,080,989	459,832,174
Préstamos		2,949,921,992	2,455,657,991
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos		37,599,571	28,535,869
Comisiones no devengadas		8,219,888	6,582,282
Préstamos, neto	4, 10, 12	2,904,102,533	2,420,539,840
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras	13	53,808,467	55,739,699
Intereses acumulados por cobrar		17,387,035	21,304,348
Plusvalía y activos intangibles	14	12,190,905	9,877,986
Impuesto diferido activo	28	7,386,292	5,377,103
Cuentas por cobrar, operaciones de seguros		24,797,241	28,115,594
Otros activos	15	42,050,348	43,830,930
Total de activos		4,328,379,422	3,923,636,030

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Nota	2015	2014
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista local		357,598,182	305,914,740
A la vista extranjeros		173,177,415	136,742,427
De ahorros locales		353,443,810	345,065,826
De ahorros extranjeros		1,470,912,020	1,475,613,817
A plazo locales		768,153,616	622,003,290
A plazo extranjeros		667,601,584	569,176,737
Total de depósitos de clientes	4, 12	<u>3,790,886,627</u>	<u>3,454,516,837</u>
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	12, 16	25,000,000	25,000,000
Financiamientos	12, 17	50,495,895	34,994,331
Valores comerciales negociables	12, 18	20,971,000	21,310,000
Deuda subordinada perpetua	12, 19	53,543,577	0
Intereses acumulados por pagar		5,630,519	5,228,173
Operaciones de seguros		30,573,404	33,649,925
Otros pasivos	20	46,506,412	45,471,849
Total de pasivos		<u>4,023,607,434</u>	<u>3,620,171,115</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	21	117,850,017	113,850,017
Acciones preferidas	21	7,515,000	39,990,000
Reserva de valor razonable		(22,256,080)	(25,876,580)
Reserva por conversión de moneda extranjera		(8,708,969)	(7,276,886)
Reservas regulatorias		80,572,556	27,956,988
Utilidades no distribuidas		129,799,464	154,821,376
Total de patrimonio		<u>304,771,988</u>	<u>303,464,915</u>
Compromisos y contingencias	27		
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>4,328,379,422</u></u>	<u><u>3,923,636,030</u></u>

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

	Nota	2015	2014
Ingresos por intereses:			
Préstamos		171,756,167	142,537,026
Depósitos en bancos		1,537,128	2,900,994
Valores		26,017,572	26,136,683
Total de ingresos por intereses		199,310,867	171,574,703
Gastos por intereses:			
Depósitos		50,465,934	42,163,384
Financiamientos y otras obligaciones		3,021,496	4,131,873
Total de gastos por intereses		53,487,430	46,295,257
Ingresos por intereses, neto		145,823,437	125,279,446
Honorarios y comisiones por servicios bancarios y de seguros, neto	23	34,080,250	27,341,883
Ganancia neta en instrumentos financieros			
a valor razonable con cambios en resultados	24	70,750	2,276,121
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta		4,712,528	12,111,613
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta		56,359	37,062
Otros ingresos		3,550,037	4,310,256
Provisión para pérdidas en préstamos	10	(18,538,718)	(11,502,782)
		169,754,643	159,853,599
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y gastos de personal	25	66,270,675	57,999,481
Alquileres		6,223,747	6,225,031
Propaganda y promoción		8,108,793	5,558,330
Honorarios por servicios profesionales		13,857,020	9,749,649
Depreciación y amortización	13, 14	8,356,981	8,092,928
Otros	25	19,537,723	17,863,788
Total de gastos generales y administrativos		122,354,939	105,489,207
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		47,399,704	54,364,392
Impuesto sobre la renta	28	3,927,859	5,534,691
Utilidad neta		43,471,845	48,829,701
Utilidad por acción	26	0.36	0.40

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

ESTADO CONSOLIDADO DE UTILIDADES INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

	2015	2014
Utilidad neta	43,471,845	48,829,701
Otras utilidades (pérdidas) integrales:		
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a resultados		
Reserva de valor razonable:		
Cambio neto en el valor razonable	3,466,325	(7,515,508)
Monto neto transferido a resultados	154,175	(1,576,954)
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero	(1,432,083)	(1,640,377)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales	2,188,417	(10,732,839)
Total de utilidades integrales	45,660,262	38,096,862

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 (cifras en Balboas)

Atribuirle a la Participación Controladora														
Reservas Regulatorias														
Nota	Acciones comunes	Acciones preferidas	Reserva de valor razonable	Reserva por conversión de moneda extranjera	Provisión dinámica	Exceso de provisión específica	Reserva de bienes adjudicados	Reserva regulatoria de seguros	Otras cuentas y reservas	Utilidades no distribuidas	Total	Participación no controladora	Total de patrimonio	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	113,850,017	40,000,000	(16,784,118)	(123,720)	0	2,962,464		1,585,885	(2,216,531)	159,083,831	298,357,828	571,869	298,929,697	
Utilidad neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48,829,701	48,829,701	0	48,829,701	
Otras utilidades (pérdidas) integrales:														
Reserva de valor razonable:														
Cambio neto en el valor razonable	0	0	(7,515,508)	0	0	0	0	0	0	0	(7,515,508)	0	(7,515,508)	
Monto neto transferido a resultados	0	0	(1,576,954)	0	0	0	0	0	0	0	(1,576,954)	0	(1,576,954)	
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero	0	0	0	(7,153,166)	0	0	0	0	0	5,512,789	(1,640,377)	0	(1,640,377)	
Asignación a reservas	0	0	0	0	28,343,585	(2,962,464)	26,453	236,594	(18,998)	(25,625,170)	0	0	0	
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales	0	0	(9,092,462)	(7,153,166)	28,343,585	(2,962,464)	26,453	236,594	(18,998)	(20,112,381)	(10,732,839)	0	(10,732,839)	
Total de utilidades integrales	0	0	(9,092,462)	(7,153,166)	28,343,585	(2,962,464)	26,453	236,594	(18,998)	28,717,320	38,096,862	0	38,096,862	
Transacciones con los propietarios del Banco:														
Contribuciones y distribuciones:														
Dividendos pagados - acciones preferidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,838,889)	(2,838,889)	0	(2,838,889)	
Dividendos pagados - acciones comunes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(30,000,000)	(30,000,000)	0	(30,000,000)	
Adquisición de acciones preferidas	0	(10,000)	0	0	0	0	0	0	0	0	(10,000)	0	(10,000)	
Adquisición de participación no controladora sin cambio en el control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(140,886)	(140,886)	(571,869)	(712,755)	
Total de contribuciones y distribuciones	0	(10,000)	0	0	0	0	0	0	0	(32,979,775)	(32,989,775)	(571,869)	(33,561,644)	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	113,850,017	39,990,000	(25,876,580)	(7,276,886)	28,343,585	0	26,453	1,822,479	(2,235,529)	154,821,376	303,464,915	0	303,464,915	
Utilidad neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43,471,845	43,471,845	0	43,471,845	
Otras utilidades (pérdidas) integrales:														
Reserva de valor razonable:														
Cambio neto en el valor razonable	0	0	3,466,325	0	0	0	0	0	0	0	3,466,325	0	3,466,325	
Monto neto transferido a resultados	0	0	154,175	0	0	0	0	0	0	0	154,175	0	154,175	
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero	0	0	0	(1,432,083)	0	0	0	0	0	0	(1,432,083)	0	(1,432,083)	
Asignación a reservas	0	0	0	0	3,984,603	47,441,271	116,794	341,787	731,113	(52,615,568)	0	0	0	
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales	0	0	3,620,500	(1,432,083)	3,984,603	47,441,271	116,794	341,787	731,113	(52,615,568)	2,188,417	0	2,188,417	
Total de utilidades integrales	0	0	3,620,500	(1,432,083)	3,984,603	47,441,271	116,794	341,787	731,113	(9,143,723)	45,660,262	0	45,660,262	
Transacciones con los propietarios del Banco:														
Contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones:														
Emisión de acciones comunes	21	4,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	4,000,000		4,000,000	
Dividendos pagados - acciones preferidas		0	0	0	0	0	0	0	0	(3,038,189)	(3,038,189)	0	(3,038,189)	
Dividendos pagados - acciones comunes		0	0	0	0	0	0	0	0	(12,840,000)	(12,840,000)	0	(12,840,000)	
Adquisición de acciones preferidas		0	(32,475,000)	0	0	0	0	0	0	0	(32,475,000)	0	(32,475,000)	
Total de contribuciones y distribuciones		4,000,000	(32,475,000)	0	0	0	0	0	0	(15,878,189)	(44,353,189)	0	(44,353,189)	
Saldo al 31 de diciembre de 2015		117,850,017	7,515,000	(22,256,080)	(6,708,969)	32,328,188	47,441,271	143,247	2,164,266	(1,504,416)	129,799,464	304,771,988	0	304,771,988

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

	Nota	2015	2014
Actividades de operación:			
Utilidad neta		43,471,845	48,829,701
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas en préstamos		18,538,718	11,502,782
Depreciación y amortización		8,356,981	8,092,928
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		(70,750)	(2,276,121)
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta		(4,712,528)	(12,111,613)
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta		(56,359)	(37,062)
Ingreso neto por intereses		(145,669,262)	(125,279,446)
Gasto de impuesto sobre la renta		3,927,859	5,534,691
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a tres meses y restringidos o pignorados		13,832,936	(31,629,000)
Valores a valor razonable con cambios en resultados		2,999,249	145,657
Préstamos		(502,101,411)	(495,515,643)
Otros activos		3,354,920	(3,943,754)
Depósitos de clientes		336,369,790	573,566,328
Otros pasivos		(1,133,011)	6,732,804
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		203,228,180	161,809,596
Intereses pagados		(53,085,084)	(43,849,678)
Impuesto sobre la renta pagado		(6,268,888)	(6,565,319)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>(79,016,815)</u>	<u>95,006,851</u>
Actividades de inversión:			
Compra de valores disponibles para la venta		(808,528,970)	(1,299,867,220)
Venta, redención y amortización a capital de valores disponibles para la venta		744,070,909	1,274,623,888
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento		0	(19,275,578)
Redención y amortización a capital de valores mantenidos hasta su vencimiento		61,518,361	24,516,697
Compra de propiedades, mejoras, mobiliario y equipo		(4,530,984)	(3,282,827)
Venta de mobiliario, equipos e intangible		91,196	1,110,746
Adquisición de participación no controladora		0	(712,755)
Adquisición de activos intangibles		(4,159,938)	(2,376,151)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(11,539,426)</u>	<u>(25,263,200)</u>
Actividades de financiamiento:			
Financiamientos recibidos		50,495,895	34,994,331
Financiamientos pagados		(34,994,331)	(55,037,416)
Producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra		0	25,000,000
Emisión de valores comerciales negociables		20,971,000	21,310,000
Producto del vencimiento de valores comerciales negociables		(21,310,000)	(18,055,015)
Emisión de deuda subordinada perpetua		54,276,000	0
Emisión de acciones comunes		4,000,000	0
Adquisición de acciones preferidas		(32,475,000)	(10,000)
Dividendos pagados - acciones preferidas		(3,038,189)	(2,838,889)
Dividendos pagados - acciones comunes		(12,840,000)	(30,000,000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>25,085,375</u>	<u>(24,636,989)</u>
Efecto por fluctuación de las tasas de cambios sobre el efectivo mantenido		(138,942)	(89,735)
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(65,609,808)	45,016,927
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		832,298,033	787,281,106
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	<u>766,688,225</u>	<u>832,298,033</u>

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(1) Información General

BanESCO, S. A. (antes “BanESCO International Bank, Inc.”) se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, mediante Resolución No.28 de fecha 17 de noviembre de 1992 de la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá (actualmente, la Superintendencia de Bancos de Panamá). Mediante esta Resolución se le otorgó Licencia Bancaria Internacional para efectuar exclusivamente transacciones bancarias en el exterior.

Con fecha 5 de febrero de 2007, mediante la Resolución No.009-2007, la Superintendencia de Bancos de Panamá concedió a BanESCO, S. A. el cambio de su Licencia Internacional a una Licencia General, la cual le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice.

BanESCO, S. A. era una sociedad panameña de propiedad absoluta de BanESCO Dutch Holding, B.V., compañía de responsabilidad limitada constituida bajo la ley holandesa, con dirección en Prins Bernhardplein 200, 1097 JB Amsterdam, Países Bajos. A su vez BanESCO Dutch Holding, B. V., pertenecía en su totalidad a BanESCO Corporación Holding Hispania, S. L., sociedad de responsabilidad limitada, constituida de acuerdo a la ley española, con dirección en Calle Coello No.77, Planta 3 28001 Madrid, España.

El 24 de junio de 2013, mediante Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó la fusión entre BanESCO Corporación Holding Hispania, S. L. y BanESCO Dutch Holding, B. V., por lo que el Banco pasó a ser de propiedad absoluta de BanESCO Corporación Holding Hispania, S. L. Adicionalmente, mediante la Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó el traspaso de la totalidad de las acciones de BanESCO, S. A. a favor de BanESCO Holding Financiero, S. L., la cual pertenece en su totalidad a BanESCO Corporación Holding Hispania, S. L. Esta operación se perfeccionó el 30 de julio de 2013. El 27 de septiembre de 2013, se realizó un cambio de nombre de BanESCO Corporación Holding Hispania, S. L. a BanESCO Holding Latinoamérica, S. A., el cual fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

La tabla a continuación proporciona el detalle de las subsidiarias de BanESCO, S.A:

	<u>Actividad</u>	<u>País de Incorporación</u>	<u>Participación Controladora</u>	
			<u>2015</u>	<u>2014</u>
BanESCO Seguros, S. A.	Compañía de Seguros	Panamá	100%	100%
BanESCO Banco Múltiple, S. A.	Institución Financiera	República Dominicana	100%	100%
BanESCO, N. V. y Subsidiaria	Institución Financiera	Curazao	100%	100%

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(1) Información General, continuación

El 25 de marzo de 2014, Banesco, S. A. realizó la compra de 360,000 acciones que representan el 8% del capital de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A., tomando control del 100% del capital accionario de esta entidad.

El 11 de marzo de 2014, Palumen Finance N. V., sociedad financiera constituida el 18 de julio de 1997 bajo las leyes de Curazao, y adquirida por Banesco, S. A. el 20 de julio del 2012, con el objetivo de ofrecer servicios financieros, pasó a ser subsidiaria de Banesco, N. V. Esta operación fue aprobada por el Centrale Bank van Curazao el 21 de enero de 2014.

El 18 de junio de 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá concedió a Banesco, S. A. la Licencia de Asesor de Inversiones, mediante la Resolución No.367-2015.

La Casa Matriz del Banco está ubicada en Marbella, Calle Aquilino de la Guardia y Calle 47 Bella Vista, Torre Banesco, ciudad de Panamá, República de Panamá.

En adelante, Banesco, S. A. y sus subsidiarias se denominarán como “el Banco”.

(2) Base de Preparación**(a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva para su emisión el 26 de febrero de 2016.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los siguientes rubros:

<u>Rubro</u>	<u>Base de Medición</u>
Instrumentos financieros derivados	Valor razonable
Valores a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Valores disponibles para la venta	Valor razonable
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Valor razonable menos costo de venta

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

(d) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros Consolidados

Durante el año 2015, la Administración identificó una transacción cuyo efecto se concentró en el movimiento de partidas dentro del rubro de patrimonio que para propósito de uniformidad en la presentación se muestran de forma comparativa con ciertos montos del 2014. Esta transacción surge de un efecto por conversión de una partida no monetaria (inversión en subsidiaria).

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco en los periodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Base de Consolidación**(a.1) Subsidiarias**

Las subsidiarias son entidades participadas controladas por el Banco. El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. El Banco evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(a.2) Participación no Controladora

Los cambios de la controladora en la participación en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son reconocidos como transacciones de patrimonio.

(a.3) Pérdida de Control

Cuando el Banco pierde control sobre una subsidiaria, da de baja las cuentas de los activos y pasivos de la subsidiaria, y el importe en libros de todas las participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio. Se reconoce en resultados del período cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control. Si el Banco retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, ésta será reconocida a su valor razonable en la fecha en la que se pierda el control.

(a.4) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conformen el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(b) Moneda Extranjera**(b.1) Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Generalmente, las diferencias en cambio de moneda son reconocidas en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados. Sin embargo, las diferencias en cambio de moneda extranjera que surjan al convertir los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta son reconocidas en los otros resultados integrales.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(b.2) Operaciones en el Extranjero

Los resultados y la situación financiera de una subsidiaria, cuya moneda sea distinta a la moneda funcional, son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos, a la tasa de cambio vigente al cierre del período.
- Ingresos y gastos, a la tasa de cambio promedio mensual del período.
- Las cuentas de capital son medidas al costo histórico, a la tasa de cambio vigente al momento de cada transacción.

El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de patrimonio, bajo el rubro de reserva por conversión de moneda extranjera. La moneda funcional de Banesco Banco Múltiple, S. A. es el peso Dominicano.

(c) Activos y Pasivos Financieros

(c.1) Reconocimiento

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan o fecha de liquidación.

(c.2) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado consolidado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por una NIIF, o si las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares, tales como las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar.

(d) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no será inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(e) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos restringidos o pignorados.

(f) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco registra sus instrumentos financieros derivados inicialmente al costo en el estado consolidado de situación financiera y posteriormente a su valor razonable, bajo el método de valor razonable o de flujos de efectivo, cuando se utiliza contabilidad de cobertura o como instrumentos para negociar cuando el derivado no califica para contabilidad de cobertura.

A la fecha de reporte, el Banco mantiene instrumentos derivados que no están ligados a una estrategia de cobertura contable que se clasifican como activos o pasivos a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado de resultados.

(g) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo y se originan generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo y el Banco no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un corto plazo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos las comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Las comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la duración de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(h) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Banco evalúa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva y las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

(h.1) Préstamos Individualmente Evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, o el valor razonable del colateral de un préstamo garantizado con activos, con su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en préstamos en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

(h.2) Préstamos Colectivamente Evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco utiliza principalmente modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiados.

(h.3) Reversión por Deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación*(h.4) Reserva para Riesgo de Créditos Contingentes*

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre posibles pérdidas relacionadas con contingencias de naturaleza crediticia. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados y se disminuye por castigos en concepto de pérdidas relacionadas con estas contingencias de naturaleza crediticia.

(h.5) Préstamos Renegociados o Reestructurados

Consisten en activos financieros que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías).

(i) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son medidas al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, a excepción de los valores a valor razonable con cambios en resultados, y son subsecuentemente contabilizadas, con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

(i.1) Valores Mantenidos hasta su Vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y vencimientos fijos que la administración del Banco tiene la intención y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Banco, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Una venta o reclasificación que no sea insignificante en relación con el importe total de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, resultaría en la reclasificación de la totalidad de las inversiones mantenidas a su vencimiento como disponibles para la venta y el Banco no podría clasificar ningún activo financiero como mantenido hasta su vencimiento durante el período corriente y los siguientes dos años. Sin embargo, las ventas y reclasificaciones en cualquiera de las siguientes circunstancias no implicarán una reclasificación:

- Ventas o reclasificaciones que estén cerca del vencimiento o de la fecha de rescate del activo financiero, debido a que los cambios en las tasas de interés del mercado no tendrían un efecto significativo en el valor razonable del activo financiero.
- Ventas o reclasificaciones que ocurran después que el Banco haya cobrado sustancialmente todo el principal original del activo financiero.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Ventas o reclasificaciones que sean atribuibles a un suceso aislado que no esté sujeto al control del Banco y que no pueda haber sido razonablemente anticipado por el Banco.

(i.2) Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados

El Banco ha designado los valores a valor razonable con cambios en resultados debido a las siguientes circunstancias:

- Los valores son gestionados, evaluados y reportados internamente sobre la base del valor razonable.
- La designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

(i.3) Valores Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de moneda o los precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en otras utilidades (pérdidas) integrales usando una cuenta de reserva de valor razonable hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades (pérdidas) integrales se reclasifican a los resultados de operación.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Deterioro de Valores Disponibles para la Venta

El Banco evalúa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de deterioro en las inversiones en valores. En el caso de instrumentos de patrimonio, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si el mismo está deteriorado.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda, clasificado como disponible para la venta aumentara, y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de resultados.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(j) *Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras*

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden edificios, mobiliario y equipo utilizados por sucursales y oficinas del Banco. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

El gasto por depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y por amortización de mejoras a la propiedad arrendada se cargan a los resultados del período corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

Propiedades	40 años
Mejoras	5 a 40 años
Mobiliario y equipo	5 a 10 años
Equipo de cómputo	3 a 10 años
Equipo rodante	5 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades, mobiliario y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(k) *Plusvalía y Activos Intangibles*

(k.1) *Plusvalía*

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultantes de la adquisición de un negocio o de la compra de intereses o participaciones en negocios en conjunto y compañías asociadas, realizada por el Banco.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo de una entidad y se evalúa por deterioro a ese nivel. La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reflejan en el estado consolidado de resultados.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La plusvalía, incluyendo la plusvalía existente previamente, y los activos intangibles con vida útil indefinida, no son amortizados, pero son evaluados para deterioro por lo menos una vez al año y cuando haya indicio de posible deterioro. Los activos intangibles se reconocen separadamente de la plusvalía cuando pueden segregarse o cuando surgen de derechos contractuales o de otros derechos legales y su valor razonable puede medirse de forma fiable.

(k.2) *Licencias de Programas Tecnológicos*

Los activos intangibles con vida útil definida, se reconocen inicialmente al costo y se amortizan durante su vida útil, la cual se revisa anualmente. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles de 5 años.

(l) *Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta*

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de tales activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(m) *Depósitos, Financiamientos, Títulos de Deuda Emitidos y Valores Vendidos bajo Acuerdo de Recompra*

Estos pasivos financieros corresponden a las fuentes principales de financiamiento del Banco. Son inicialmente medidos a valor razonable menos los costos directos incrementales de la transacción, y posteriormente, son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando el Banco vende un activo financiero y simultáneamente entra en un acuerdo de recompra del activo (o un activo similar) a un precio fijo en una fecha futura (valores vendidos bajo acuerdo de recompra), el acuerdo es reconocido como un pasivo y el activo subyacente continúa siendo reconocido en el estado consolidado de situación financiera del Banco.

(n) *Provisiones*

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Banco tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, pueda hacerse una estimación fiable, y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal pasivo u obligación.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**(o) Garantías Financieras y Compromisos de Préstamos**

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato. Los compromisos de préstamos representan compromisos en firme de proveer financiamiento futuro a los clientes bajo ciertos términos y condiciones.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(p) Beneficios a Empleados**(p.1) Beneficios por Terminación**

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Banco no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Banco reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los doce meses posteriores a la fecha del estado consolidado de situación financiera, estos se descuentan.

(p.2) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo se reconocen como gastos a medida que se provee el servicio relacionado. El pasivo es reconocido por el monto no descontado que ha de pagarse por el Banco, si se tiene una obligación presente, legal o implícita de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

(q) Capital en Acciones

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión del instrumento de patrimonio son deducidos de la medición inicial del instrumento.

El Banco clasifica las acciones preferidas como parte de su patrimonio, debido a que posee la discreción total de declaración de dividendos y no tienen fecha de redención establecida. Los dividendos pagados se deducen de las utilidades no distribuidas.

(r) Utilidad por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(s) *Información de Segmentos*

Un segmento de negocio es un componente distinguible del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la administración para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Los segmentos de negocios presentados en los estados financieros consolidados corresponden a un componente distinguible del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(t) *Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo incluye todas las comisiones, costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos pagados o recibidos que sean parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción son los costos directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados incluyen:

- Intereses por activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.
- Intereses por inversiones en valores disponibles para la venta calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.

Generalmente, las comisiones sobre activos financieros a corto plazo son reconocidas como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva debido a su vencimiento a corto plazo.

(u) *Honorarios y Comisiones*

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto pagadas como recibidas, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**(v) *Ganancia Neta por Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados***

La ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se relaciona con los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura y los valores a valor razonable con cambios en resultados. En este rubro se incluyen las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas por cambios en el valor razonable y diferencias por fluctuación en cambio de monedas.

(w) *Ingresos por Dividendos*

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Banco tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(x) *Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos en libros de activos y pasivos reconocidos para informes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(y) *Operaciones de Seguros*

Las primas no devengadas y la participación de los reaseguradores en las primas no devengadas se calculan utilizando el método de prorrata mensual. Los siniestros pendientes de liquidar, estimados se componen de todos los reclamos incurridos pero no desembolsados a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos.

Los honorarios pagados a corredores y los impuestos pagados sobre primas se difieren en el estado consolidado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas.

Los activos por reaseguros incluyen los saldos cobrables a las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las cantidades recuperables de acuerdo a los contratos de reaseguros son evaluadas en cuanto a si están deterioradas a la fecha de reporte.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Estos activos se consideran deteriorados, si existe evidencia objetiva, como resultado de un evento ocurrido después de su reconocimiento inicial, de que la subsidiaria Banesco Seguros, S. A. podría no recuperar todas las cantidades que se le adeudan y que el evento tiene un impacto medible confiablemente en las cantidades que recibirá del reasegurador.

Las comisiones sobre los contratos de reaseguros se registran como ingresos, tomando en consideración la clasificación del producto del negocio reasegurado.

Estas primas y operaciones de seguros se presentan en el estado consolidado de resultados en el rubro de honorarios y comisiones por servicios bancarios y de seguros, neto.

(z) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas*

A la fecha de los estados financieros consolidados hay normas emitidas que aún no han sido aplicadas en su preparación:

- La versión final de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39. Entre los efectos más importantes de esta Norma están:
 - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
 - Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del periodo.
 - Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
 - Un nuevo modelo de deterioro, basado en “pérdida esperada” que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para periodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma podría tener un impacto importante en los estados financieros consolidados, aspecto que está en proceso de evaluación por la administración.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes*. Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

La administración está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 15 sobre sus estados financieros consolidados.

- Además, el 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 *Arrendamientos*, la cual reemplaza la actual NIC 17 *Arrendamientos*. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes*.

A la fecha de los estados financieros consolidados, no se ha evaluado aún el impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros consolidados.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan, principalmente, con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos, para lo cual, la Junta Directiva del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Inversiones
- Comité de Auditoría.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las principales responsabilidades del Comité de Riesgo del Banco son:

- Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (AIR), las herramientas de gestión del riesgo y cualquier otra actividad relevante relacionada con la materia.
- Monitorear que las actividades que realiza la Unidad de AIR se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la apropiada administración de riesgos, aprobados por la Junta Directiva.
- Conocer la metodología utilizada por la Unidad de AIR, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por el Banco en sus operaciones.
- Aprobar las estrategias de comunicación y capacitación diseñadas para difundir en la organización toda la información referida a la administración integral de riesgos y, con ello, coadyuvar al fortalecimiento de la cultura de administración integral de riesgos en el Banco.
- Aprobar límites de exposiciones al riesgo en la medida en que se cuantifiquen, dentro de las políticas globales del proceso de administración integral de riesgos consistentes con el apetito de riesgo del Banco y someterlos a su aprobación por la Junta Directiva.
- Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio.
- Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de los manuales de políticas, normas y procedimientos necesarios para realizar las actividades de inversiones, tesorería, crédito, nuevos productos, entre otros. Aprobar la realización de nuevas operaciones y servicios que por su propia naturaleza conlleven un riesgo.
- Informar a la Junta Directiva cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida por el Banco, así como sobre el estatus de los límites de exposición al riesgo establecido. Crear los subcomités que se consideren convenientes para el ejercicio de sus funciones.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a la administración integral de riesgos y a las concentraciones de liquidez y capitalización, entre otros. Las subsidiarias Banesco Banco Múltiple, S.A. y Banesco, N.V. están sujetas a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y del Centrale Bank van Curazao, respectivamente.

La administración realiza un seguimiento continuo sobre los posibles impactos que se puedan generar sobre la economía en Panamá o en otros países en donde el Banco opera, causados por situaciones financieras a nivel internacional y que puedan afectar los activos y pasivos financieros, así como los resultados y la liquidez del Banco.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptable en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios y segmento geográfico.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro/pérdidas mantenidas por el Banco para estos activos.

	Préstamos		Inversiones en Valores		Operaciones fuera de balance	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Máxima exposición						
Valor en libros	<u>2,904,102,533</u>	<u>2,420,539,840</u>	<u>463,093,420</u>	<u>453,636,578</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Monto de compromisos/garantías	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>399,910,900</u>	<u>408,872,926</u>
A costo amortizado						
Normal o riesgo bajo	2,624,324,042	2,401,830,401	131,717,990	193,236,351	0	0
Mención especial	175,980,217	22,783,949	0	0	0	0
Subnormal	98,905,287	12,536,201	0	0	0	0
Dudoso	29,914,011	6,136,972	0	0	0	0
Irrecuperable	<u>20,798,435</u>	<u>12,370,468</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Monto bruto	<u>2,949,921,992</u>	<u>2,455,657,991</u>	<u>131,717,990</u>	<u>193,236,351</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Reserva por deterioro	(37,599,571)	(28,535,869)	0	0	0	0
Comisiones no devengadas	<u>(8,219,888)</u>	<u>(6,582,282)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Valor en libros, neto	<u>2,904,102,533</u>	<u>2,420,539,840</u>	<u>131,717,990</u>	<u>193,236,351</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Valores disponibles para la venta						
Riesgo bajo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>321,374,766*</u>	<u>246,473,467*</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Valor en libros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>321,374,766</u>	<u>246,473,467</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Con cambios en resultados						
Riesgo bajo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>10,000,664</u>	<u>13,926,760</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Valor en libros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>10,000,664</u>	<u>13,926,760</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
No morosos ni deteriorados						
Normal o riesgo bajo	<u>2,863,949,200</u>	<u>2,410,898,128</u>	<u>131,717,990</u>	<u>193,236,351</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Morosos pero no deteriorados						
31 – 60 días	23,702,890	12,158,415	0	0	0	0
61 – 90 días	8,823,660	6,222,057	0	0	0	0
Más de 91 días	<u>20,521,100</u>	<u>10,235,513</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>53,047,650</u>	<u>28,615,985</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Individualmente deteriorados						
Mención especial	4,676,096	2,097,840	0	0	0	0
Subnormal	11,085,707	5,002,434	0	0	0	0
Dudoso	8,410,307	403,898	0	0	0	0
Irrecuperable	<u>8,753,032</u>	<u>8,639,706</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Sub-total	<u>32,925,142</u>	<u>16,143,878</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Reserva por deterioro						
Individual	6,351,827	557,947	0	0	0	0
Colectiva	27,651,900	21,702,641	0	0	0	0
Riesgo país	<u>3,595,844</u>	<u>6,275,281</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de reserva por deterioro	<u>37,599,571</u>	<u>28,535,869</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Operaciones fuera de balance						
Riesgo bajo						
Cartas de crédito	0	0	0	0	275,437,383	254,822,824
Garantías emitidas	0	0	0	0	5,875,704	4,956,035
Promesas de pago	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>118,597,813</u>	<u>149,094,067</u>
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>399,910,900</u>	<u>408,872,926</u>

* Este monto incluye la exposición en la República Bolivariana de Venezuela.

Depósitos Colocados en Bancos

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.776,388,528 (2014: B/.859,038,033). El 80% de estos depósitos se encuentran colocados en instituciones financieras con calificación de riesgo en los rangos de AA- y BBB-, según la agencia calificadora Fitch Ratings Inc.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda:
La administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Dificultades en flujos de efectivo experimentadas por el prestatario;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
 - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
 - Deterioro en el valor de la garantía.
- Morosos pero no deteriorados:
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.
- Préstamos renegociados o reestructurados:
Los préstamos renegociados o reestructurados son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pagos, tasa o garantías). El objetivo de la reestructuración es conseguir una situación más favorable para que el Banco recupere la deuda.
- Reservas por deterioro:
El Banco ha establecido reservas para cubrir las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Estas reservas se calculan de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos. Los préstamos que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro se evalúan de forma colectiva.
- Castigos:
El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presenta incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de la obligación, y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Garantías y Otras Mejoras Crediticias y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras crediticias para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías mantenidas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	Principal Tipo de Garantía Mantenida
Préstamos	62%	55%	Efectivo, Propiedades y Equipo
Inversiones en valores	0%	0%	Ninguna

Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con respecto al valor de las garantías ("Loan To Value" – LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha del desembolso y generalmente no se actualiza.

<u>Rangos de LTV</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Menos del 50%	39,142,133	37,046,877
Entre 51% y 70%	115,189,580	113,001,933
Entre 71% y 90%	271,295,948	212,779,114
Entre 91% y 100%	143,208,650	136,009,740
Más de 100%	<u>2,169,891</u>	<u>1,322,163</u>
	<u>571,006,202</u>	<u>500,159,827</u>

El Banco no actualiza de forma rutinaria la valoración de las garantías mantenidas. Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada dos años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene el avalúo de garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición de deterioro.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Activos Recibidos mediante la Adjudicación de Garantía

A continuación, se presentan los activos financieros y no financieros que el Banco se ha adjudicado como garantías colaterales para asegurar el cobro, incluyendo la ejecución de otras mejoras crediticias durante el año:

	2015	2014
Propiedades	4,744,945	1,020,585
Mobiliario y equipo	21,773	29,351
Bien adjudicado bajo administración fiduciaria	0	2,125,000
	<u>4,766,718</u>	<u>3,174,936</u>

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados, de ser necesario. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones.

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es el siguiente:

	Préstamos		Inversiones en Títulos de Deuda	
	2015	2014	2015	2014
Valor bruto en libros	<u>2,949,921,992</u>	<u>2,455,657,991</u>	<u>463,093,420</u>	<u>453,636,578</u>
Concentración por:				
Sector:				
Particulares	938,002,116	758,872,504	0	0
Bancos y Entidades Financieras	6,500,000	8,568,996	197,157,235	215,473,239
Corporaciones	2,005,419,876	1,688,216,491	157,821,836	191,641,815
Entidades Públicas y Gobiernos	0	0	108,114,349	46,521,524
	<u>2,949,921,992</u>	<u>2,455,657,991</u>	<u>463,093,420</u>	<u>453,636,578</u>
Geografía:				
Centroamérica y el Caribe	2,546,401,872	1,979,400,600	204,126,602	209,109,170
Norte América	56,445,116	51,958,361	150,757,698	72,057,467
Sur América	220,737,644	255,412,370	58,322,969	83,893,209
Europa	126,337,360	168,886,660	39,678,818	60,287,399
Asia	0	0	2,000,048	18,020,869
Otros	0	0	8,207,285	10,268,464
	<u>2,949,921,992</u>	<u>2,455,657,991</u>	<u>463,093,420</u>	<u>453,636,578</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del destino de los fondos desembolsados y en cuanto a las inversiones se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La posición activa de Banesco, S.A., en la República Bolivariana de Venezuela se ha reducido manteniéndose al cierre de diciembre de 2015 de la siguiente manera:

- 6.45% (2014: 13%) de la cartera de inversiones a valor nominal las cuales se encuentran registradas a su valor de mercado.
- 3.52% (2014: 7%) de la cartera de préstamos, monto que se encuentra garantizado en un 72%. Estas garantías son mayoritariamente pignoración de depósitos en el Banco.
- 1.09% (2014: 12%) en colocaciones, mantenidas en Banesco, B. U. (República Bolivariana de Venezuela) con vencimiento a corto plazo.

El Banco realiza un monitoreo y seguimiento continuo de la posición activa y pasiva mantenida dentro y fuera de Panamá. Este análisis incluye la exposición en Venezuela al ser un país que muestra incertidumbre política y económica.

En los análisis realizados por el Banco, los cuales se basan en la información pública y disponible de Petróleos de Venezuela S. A., (PDVSA) y la República Bolivariana de Venezuela, se determina que la situación financiera a la fecha de estos estados financieros consolidados, produce un riesgo tolerable sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas, por los siguientes aspectos:

- Los niveles de producción petrolera de Venezuela se mantienen por encima de 2.65 millones de barriles diarios.
- Venezuela cuenta con activos valorados los cuales pueden ser liquidables en el corto y mediano plazo, de acuerdo a estimaciones de agencias internacionales.
- Tanto Venezuela como PDVSA cumplieron los pagos del año 2015, igual como lo han hecho históricamente, lo que demuestra y reafirma la disposición y compromiso de honrar la deuda en moneda extranjera.
- Se estima que en el 2016 se tomen medidas como el ajuste del precio nacional de la gasolina, lo cual disminuye la carga de subsidio interno en el país, lo que incide en una mejora del flujo de efectivo de ese país.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

En base a los análisis realizados, se espera que para el año 2016 el Estado Venezolano y PDVSA continúen dando cumplimiento con el pago de deuda soberana, por lo que el Banco espera recibir en el año 2016 la amortización correspondiente a cerca del 30% (2014: 40%) del total invertido en ese país.

Por el lado de la cartera de crédito, el Banco posee garantías de fácil liquidación, que pudieran ser ejecutadas de forma inmediata, en caso de incumplimientos por parte de alguno de sus deudores; adicionalmente, las instancias de gobierno corporativo del Banco destinadas a la aprobación de operaciones crediticias, evalúan la capacidad de generación de divisas por parte de los clientes, todo ello como parte de los controles para contener posibles deterioros de la calidad crediticia de las operaciones dadas en este país.

El Banco continúa realizando monitoreo constante a las exposiciones de riesgo de crédito, generando alertas a las instancias de gobierno corporativo respectivas y cuenta además con modelos de riesgo país, que basados en las calificaciones soberanas de Standard and Poor's, permiten reservar capital para mitigar la exposición en países que no sean Panamá.

Riesgo de Contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Banco pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez comprende dos definiciones dependiendo de la fuente que lo origine:

Riesgo de Liquidez de Fondeo

Representa la dificultad de una institución de obtener los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, a través de los ingresos generados por sus activos o mediante la captación de nuevos pasivos. Este tipo de riesgo generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Administración del Riesgo de Liquidez

El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente en niveles superiores a los requeridos por el regulador, y mantiene un adecuado calce de plazos entre los vencimientos de activos y pasivos que es revisado periódicamente.

La gestión del riesgo de liquidez es una función del Comité de Activos y Pasivos, el cual debe asegurar la capacidad del Banco para responder ante retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de préstamos.

La Gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la estabilidad de depósitos por tipo de cliente y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Exposición del Riesgo de Liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos u otros financiamientos.

A continuación se detallan los índices de liquidez del Banco, informados a la Superintendencia de Bancos de Panamá; este índice no debe ser inferior al 30%:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Al cierre del año	45.40 %	45.02%
Promedio del año	42.89%	47.70%
Máximo del año	48.85%	55.18%
Mínimo del año	40.54%	40.03%

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro.

2015	Valor en libros	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	3,790,886,627	(3,808,897,723)	(3,532,993,347)	(267,993,959)	(7,910,417)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	25,000,000	(25,787,500)	(675,000)	(25,112,500)	0
Financiamientos	50,495,895	(50,781,957)	(50,781,957)	0	0
Valores comerciales negociables	20,971,000	(21,216,388)	(21,216,388)	0	0
Deuda subordinada perpetua	53,543,577	(79,853,570)	(3,935,010)	(15,740,040)	(60,178,520)
	<u>3,940,897,099</u>	<u>(3,986,537,138)</u>	<u>(3,609,601,702)</u>	<u>(308,846,499)</u>	<u>(68,088,937)</u>
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	799,575,612	800,769,426	792,359,843	8,409,583	0
Inversiones en valores	467,080,989	510,530,135	125,497,507	200,667,579	184,365,049
Préstamos	2,904,102,533	3,108,109,574	1,256,903,636	765,821,268	1,085,384,670
	<u>4,170,759,134</u>	<u>4,419,409,135</u>	<u>2,174,760,986</u>	<u>974,898,430</u>	<u>1,269,749,719</u>
Compromisos y Contingencias					
Compromisos de préstamos	0	(394,035,196)	(394,035,196)	0	0
Garantías financieras / avales	0	(5,875,704)	(5,875,704)	0	0
	<u>0</u>	<u>(399,910,900)</u>	<u>(789,070,392)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
2014	Valor en libros	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	3,454,516,837	(3,467,028,204)	(3,333,649,189)	(133,379,015)	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	25,000,000	(25,900,000)	(787,500)	(25,112,500)	0
Financiamientos	34,994,331	(35,452,234)	(35,452,234)	0	0
Valores comerciales negociables	21,310,000	(21,846,349)	(21,846,349)	0	0
	<u>3,535,821,168</u>	<u>(3,550,226,787)</u>	<u>(3,391,735,272)</u>	<u>(158,491,515)</u>	<u>0</u>
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	879,018,356	879,735,658	879,735,658	0	0
Inversiones en valores	459,832,174	528,192,093	172,450,888	193,586,044	162,155,161
Préstamos	2,420,539,840	2,576,606,385	986,427,356	691,055,115	899,123,914
Contratos "forward"	1,538,873	1,538,873	1,538,873	0	0
	<u>3,760,929,243</u>	<u>3,986,073,009</u>	<u>2,040,152,775</u>	<u>884,641,159</u>	<u>1,061,279,075</u>
Compromisos y Contingencias					
Compromisos de préstamos	0	(403,916,891)	(403,916,891)	0	0
Garantías financieras / avales	0	(4,956,035)	(4,956,035)	0	0
	<u>0</u>	<u>(4,360,027)</u>	<u>(8,992,926)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Para los activos y pasivos financieros no derivados, el monto nominal bruto es medido en base a los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados por pagar y por cobrar, razón por la cual difiere de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera. En el caso de los instrumentos derivados (contratos "forward"), el mismo está representado por su valor razonable a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Debido a que su vencimiento contractual no refleja el riesgo de liquidez expuesto que surge de estas posiciones, se incluye en la columna de menores a un año.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos y pasivos financieros no derivados que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de reporte:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos Financieros		
Depósitos en bancos	<u>8,400,000</u>	<u>0</u>
Inversiones en valores	<u>334,074,865</u>	<u>308,533,407</u>
Préstamos	<u>1,841,843,448</u>	<u>1,561,228,032</u>
Pasivos Financieros		
Depósitos de clientes	<u>261,861,428</u>	<u>124,397,700</u>
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	<u>25,000,000</u>	<u>25,000,000</u>
Deuda subordinada perpetua	<u>53,543,577</u>	<u>0</u>

La tabla a continuación muestra los activos del Banco comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

<u>2015</u>	<u>Comprometido como Colateral</u>	<u>Disponible como Colateral</u>	<u>Otros*</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos	25,587,387	750,801,141	0	776,388,528
Inversiones en valores	35,772,613	431,308,376	0	467,080,989
Préstamos	48,499,316	2,855,603,217	0	2,904,102,533
Activos no financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>53,808,467</u>	<u>53,808,467</u>
	<u>109,859,316</u>	<u>4,037,712,734</u>	<u>53,808,467</u>	<u>4,201,380,517</u>

<u>2014</u>	<u>Comprometido como Colateral</u>	<u>Disponible como Colateral</u>	<u>Otros*</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos	20,920,323	838,117,710	0	859,038,033
Inversiones en valores	40,401,400	419,430,774	0	459,832,174
Préstamos	0	2,420,539,840	0	2,420,539,840
Activos no financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>55,739,699</u>	<u>55,739,699</u>
	<u>61,321,723</u>	<u>3,678,088,324</u>	<u>55,739,699</u>	<u>3,795,149,746</u>

* Representa activos que no están restringidos para ser usados como colateral; sin embargo, el Banco no los consideraría como disponibles para asegurar fondos durante el curso normal del negocio.

Al 31 de diciembre de 2015, los depósitos en bancos por B/.25,587,387 (2014: B/.20,920,323) se encuentran restringidos en garantía sobre financiamientos recibidos para comercio exterior. Las inversiones en valores por B/.35,772,613 (2014: B/.40,401,400) corresponden a títulos de deuda cedidos en condición de acuerdos de recompra.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Estos activos financieros comprometidos como colaterales o garantía se encuentran restringidos bajo términos y condiciones que son usuales para tales actividades.

(c) *Riesgo de Mercado*

Representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tasas de cambio, índices de precio, entre otros.

Exposición al Riesgo de Mercado

El Banco utiliza para medir las exposiciones al riesgo de mercado, el modelo Valor en Riesgo (“VaR” – “Value at Risk”), a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un plazo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El modelo utilizado en el Banco para el cálculo del VaR es el Histórico Exponencial, el cual le da más importancia a los datos más recientes, con un horizonte de tiempo de 1 día, un nivel de confianza del 99% y utilizando 250 días (2014: 150 días) de historia.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras)
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tasas de cambio de moneda y de los valores compuestos por acciones. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La Unidad de AIR propone los límites de VaR que son aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Banco. El límite es establecido en función del patrimonio del Banco y durante el año 2015 y 2014 se mantuvo por debajo del límite establecido.

Los cálculos efectuados por la administración utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Porcentual</u>	<u>En miles de B/.</u>	<u>Porcentual</u>	<u>En miles de B/.</u>
VaR riesgo de mercado				
Al cierre del año	0.40%	1,189	0.92%	2,676
Promedio del año	0.46%	1,375	0.45%	1,327
Máximo del año	0.77%	2,282	1.05%	3,103
Mínimo del año	0.23%	687	0.06%	186

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación se presentan la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

Riesgo de Tasa de Cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras.

Para controlar el riesgo que surge sobre los activos y pasivos financieros, el Banco utiliza contratos de divisas negociados por la Tesorería, que es responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera. Mensualmente se obtiene información financiera del valor razonable o de flujos de efectivo sobre los contratos de cobertura económica de moneda de un proveedor internacional de precios.

El Banco mantiene y realiza colocaciones, préstamos, inversiones y captación de depósitos en Bolívars Fuertes, la moneda de la República Bolivariana de Venezuela, en Euros, la moneda de la Comunidad Económica Europea; en Pesos Dominicanos, la moneda de la República Dominicana; y en Pesos Colombianos, la moneda de República de Colombia. El valor de las posiciones en moneda extranjera fluctúa como consecuencia de las variaciones en las cotizaciones de la tasa de cambio.

A continuación se presenta el cálculo del VaR para las exposiciones sujetas a riesgo cambiario:

	2015		2014	
	Porcentual	En miles de B/.	Porcentual	En miles de B/.
VaR riesgo de mercado				
Al cierre del año	0.09%	269	0.09%	256
Promedio del año	0.09%	264	0.08%	233
Máximo del año	0.09%	273	0.09%	261
Mínimo del año	0.07%	206	0.07%	214

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no mantiene operaciones de instrumentos financieros derivados, que consisten en contratos a futuro de moneda ("forward") a fin de administrar el riesgo de cambio de la posición en Euros y Bolívars.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La posición de monedas se presenta en su equivalente en dólares, como sigue:

2015	Bolívares	Euros	Pesos Dominicanos	Pesos Colombianos	Total
Efectivo y depósitos en bancos	709	16,828,448	48,723,571	37,325	65,590,053
Inversiones en valores	0	57,496	67,243,203	0	67,300,699
Préstamos	0	65,987,340	177,730,738	0	243,718,078
Intereses acumulados por cobrar	0	12,833	5,643,133	0	5,655,966
Total de activos	709	82,886,117	299,340,645	37,325	382,264,796
Depósitos de clientes		82,743,281	235,697,877	0	318,441,158
Intereses acumulados por pagar	0	28,497	727,868	0	756,365
Total de pasivos	0	82,771,778	236,425,745	0	319,197,523
Posición neta	709	114,339	62,914,900	37,325	63,067,273

2014	Bolívares	Euros	Pesos Dominicanos	Pesos Colombianos	Total
Efectivo y depósitos en bancos	1,763,144	20,184,244	44,902,404	31,689	66,881,481
Inversiones en valores	0	6,890,194	13,674,167	0	20,564,361
Préstamos	0	1,004,861	159,489,984	0	160,494,845
Intereses acumulados por cobrar	0	379,151	3,145,495	0	3,524,646
Total de activos	1,763,144	28,458,450	221,212,050	31,689	251,465,333
Depósitos de clientes	454	21,679,792	172,361,821	0	194,042,067
Intereses acumulados por pagar	0	0	547,496	0	547,496
Total de pasivos	454	21,679,792	172,909,317	0	194,589,563
Contratos "forward"	(1,333,333)	(8,094,712)	0	0	(9,428,045)
Posición neta	429,357	(1,316,054)	48,302,733	31,689	47,447,725

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición de la situación financiera consolidada del Banco (margen financiero y valor de mercado del patrimonio), por posibles pérdidas derivadas de movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos que, bajo parámetros definidos por la Junta Directiva, analiza la sensibilidad de variaciones en las tasas de interés y determina la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El análisis base que efectúa la administración mensualmente consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en las tasas de interés, considerando como premisa, la tasa mínima de 0.005% en los casos que su resultado arroje valores negativos al sensibilizar los valores reales. A continuación se resume el impacto en el ingreso neto por intereses:

	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>200pb de incremento</u>	<u>200pb de disminución</u>
Sensibilidad en el ingreso neto por intereses proyectado				
Al 31 de diciembre de 2015	(2,034,956)	1,246,817	(4,069,912)	1,246,817
Al 31 de diciembre de 2014	(1,910,345)	481,406	(3,820,690)	481,406
Sensibilidad en el patrimonio neto por intereses proyectado				
Al 31 de diciembre de 2015	(8,386,586)	9,436,291	(15,863,920)	15,112,819
Al 31 de diciembre de 2014	(9,417,482)	9,892,662	(18,289,629)	19,984,218

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de la tasa contractual o las fechas de vencimiento:

<u>2015</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Sin tasa de interés</u>	<u>Total</u>
Activos financieros						
Depósitos en bancos	767,988,528	8,400,000	0	0	0	776,388,528
Inversiones en valores	145,486,970	162,002,617	115,236,906	20,602,905	23,751,591	467,080,989
Préstamos	<u>1,290,043,457</u>	<u>664,102,119</u>	<u>296,692,472</u>	<u>699,083,944</u>	<u>0</u>	<u>2,949,921,992</u>
	<u>2,203,518,955</u>	<u>834,504,736</u>	<u>411,929,378</u>	<u>719,686,849</u>	<u>23,751,591</u>	<u>4,193,391,509</u>
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes	3,527,725,199	256,161,468	6,999,960	0	0	3,790,886,627
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	25,000,000	0	0	0	25,000,000
Financiamientos	50,495,895	0	0	0	0	50,495,895
Valores comerciales negociables	20,971,000	0	0	0	0	20,971,000
Deuda subordinada perpetua	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>53,543,577</u>	<u>0</u>	<u>53,543,577</u>
	<u>3,599,192,094</u>	<u>281,161,468</u>	<u>6,999,960</u>	<u>53,543,577</u>	<u>0</u>	<u>3,940,897,099</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>(1,395,673,139)</u>	<u>553,343,268</u>	<u>404,929,418</u>	<u>666,143,272</u>	<u>23,751,591</u>	<u>252,494,410</u>
<u>2014</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Sin tasa de interés</u>	<u>Total</u>
Activos financieros						
Depósitos en bancos	859,038,033	0	0	0	0	859,038,033
Inversiones en valores	191,066,903	140,262,247	113,418,882	4,952,846	10,131,296	459,832,174
Préstamos	<u>894,429,959</u>	<u>698,794,994</u>	<u>274,671,714</u>	<u>587,761,324</u>	<u>0</u>	<u>2,455,657,991</u>
	<u>1,944,534,895</u>	<u>839,057,241</u>	<u>388,090,596</u>	<u>592,714,170</u>	<u>10,131,296</u>	<u>3,774,528,198</u>
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes	3,330,119,137	124,397,700	0	0	0	3,454,516,837
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	25,000,000	0	0	0	25,000,000
Financiamientos	34,994,331	0	0	0	0	34,994,331
Valores comerciales negociables	<u>21,310,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>21,310,000</u>
	<u>3,386,423,468</u>	<u>149,397,700</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,535,821,168</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>(1,441,888,573)</u>	<u>689,659,541</u>	<u>388,090,596</u>	<u>592,714,170</u>	<u>10,131,296</u>	<u>238,707,030</u>

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación*Riesgo de Precio*

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de títulos valores clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en patrimonio. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar una adecuada gestión del riesgo operativo, con el fin de obtener un conocimiento más certero de los riesgos a los que se encuentra expuesto, que le permita lograr una visión más clara de los aspectos prioritarios para el negocio, y facilitar la toma de decisiones estratégicas fundamentadas en la relación riesgo-rentabilidad, de tal manera que permita disminuir el grado de incertidumbre ante posibles eventos adversos capaces de causar pérdidas inesperadas.

Revisiones periódicas y auditorías internas a los procedimientos operativos se efectúan regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados periódicamente.

El Banco cuenta con personal dedicado a la seguridad tecnológica, para limitar la posibilidad de que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

(e) Administración de Capital

Una de las políticas del Banco es mantener un nivel de capital que acompañe los negocios de crédito y de inversión para su crecimiento dentro del mercado, manteniendo un balance entre el retorno de inversiones efectuadas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco está sujeto a lo establecido en la Ley Bancaria, la cual establece que el índice total de adecuación de capital no podrá ser inferior al 8% del total de sus activos ponderados en función a sus riesgos y operaciones fuera del balance que representen una contingencia irrevocable. La Superintendencia de Bancos de Panamá se reserva el derecho de exigir a los entes regulados incrementar el porcentaje de dicho índice mínimo de capital. El Acuerdo No. 005 - 2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, indica que los grupos bancarios que incluyan compañías de seguros, no incluirán como parte de los fondos de capital las reservas de dichas subsidiarias distintas a las de naturaleza patrimonial. Para los efectos del mencionado Acuerdo, el requerimiento de adecuación de capital se calculará sobre una base consolidada.

El capital regulatorio del Banco se compone de dos pilares:

- Capital Primario (Pilar 1): El mismo comprende el capital social pagado en acciones, las reservas declaradas, las utilidades retenidas y las participaciones representativas de las participaciones no controladoras en cuentas de capital de subsidiarias consolidadas, menos la plusvalía reconocida en libros.

Las reservas declaradas son aquéllas clasificadas por el Banco como Reservas Regulatorias para reforzar su situación financiera, provenientes de utilidades retenidas y sujetas a lo establecido en el artículo 69 de la Ley Bancaria.

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período corriente y de períodos anteriores.

- Capital Secundario (Pilar 2): El mismo comprende las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas y los instrumentos híbridos de capital y deuda. La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario.

No se han presentado cambios en las políticas, procesos y administración de capital por parte del Banco.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación se presenta el cálculo del índice de capital regulatorio basado en las cifras presentadas en el estado consolidado de situación financiera:

	2015	2014
Capital Primario (Pilar 1)		
Acciones comunes	117,850,017	113,850,017
Plusvalía	(5,451,095)	(5,451,095)
Utilidades no distribuidas	129,799,464	154,821,376
	<u>242,198,386</u>	<u>263,220,298</u>
Capital Secundario (Pilar 2)		
Acciones preferidas	7,515,000	39,990,000
Deuda subordinada perpetua	54,276,000	0
Provisión dinámica	<u>32,328,188</u>	<u>28,343,585</u>
Total de capital regulatorio	<u>336,317,574</u>	<u>331,553,883</u>
Total de activos ponderados por riesgo	<u>2,775,248,057</u>	<u>2,702,312,606</u>
Índices de Capital		
Total del capital regulatorio expresado en porcentaje sobre los activos ponderados en base a riesgo	<u>12.12%</u>	<u>12.27%</u>
Total del Pilar 1 expresado en porcentaje sobre los activos ponderados en base a riesgo	<u>8.73%</u>	<u>9.74%</u>

El Banco, a nivel consolidado, y cada una de sus subsidiarias de forma individual han cumplido con todos los requerimientos externos de capital requeridas por la Superintendencia de Bancos de Panamá a los cuales están sujetos.

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y presunciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(5) **Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación**

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a las presunciones y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) *Pérdidas por Deterioro sobre Préstamos*

El Banco revisa sus carteras de préstamos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos que debe ser reconocida en los resultados del año. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) *Deterioro en Inversiones en Valores*

El Banco determina que las inversiones en valores tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativo y financiero.

(c) *Deterioro de la Plusvalía*

El Banco determina si la plusvalía tiene indicio de posible deterioro, evaluándola al menos una vez al año. Esto requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía se atribuye. La estimación del valor en uso requiere que la administración estime los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo y además la selección de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo.

(d) *Impuesto sobre la Renta*

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo las jurisdicciones de la República de Panamá, la República Dominicana y Curazao. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(6) Partes Relacionadas

A continuación se presenta un detalle de las transacciones en relación a las remuneraciones con el Personal Clave de la Gerencia:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios a empleados - corto plazo	<u>4,083,293</u>	<u>3,714,788</u>

A continuación, un detalle del saldo de las transacciones con personal clave de la Gerencia:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos	<u>8,250,093</u>	<u>2,204,708</u>
Depósitos de clientes	<u>3,425,045</u>	<u>1,455,179</u>

Los ingresos por intereses reconocidos sobre estas transacciones ascienden a B/.278,691 (2014: B/.78,781) y los gastos por intereses a B/.52,437 (2014: B/.21,044). Las condiciones otorgadas al personal clave de la Gerencia son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito. No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

A continuación se presenta un detalle del saldo de las transacciones con otras partes relacionadas:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos en bancos	<u>16,727,669</u>	<u>79,575,453</u>
Préstamos	<u>7,845,631</u>	<u>4,584,225</u>
Depósitos de clientes	<u>12,433,290</u>	<u>4,769,487</u>

Los ingresos por intereses reconocidos sobre estas transacciones ascienden a B/.1,060,903 (2014: B/.1,695,094) y los gastos por intereses a B/.7,615 (2014: B/.13,241). Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito. No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(7) Información de Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente forma:

<u>2015</u>	<u>Banca y Actividades Financieras</u>	<u>Seguros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>
Ingresos por intereses	200,384,242	278,648	(1,352,023)	199,310,867
Gastos por intereses	(54,836,078)	(3,375)	1,352,023	(53,487,430)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	26,376,769	7,703,481	0	34,080,250
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	70,750	0	0	70,750
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta	4,712,528	0	0	4,712,528
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta	56,359	0	0	56,359
Otros ingresos	4,218,828	189,321	(858,112)	3,550,037
Provisión para pérdidas en préstamos	(18,538,718)	0	0	(18,538,718)
Gastos generales y administrativos	(115,321,576)	(7,891,475)	858,112	(122,354,939)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	<u>47,123,104</u>	<u>276,600</u>	<u>0</u>	<u>47,399,704</u>
Total de activos	<u>4,522,415,317</u>	<u>39,775,264</u>	<u>(233,811,159)</u>	<u>4,328,379,422</u>
Total de pasivos	<u>4,133,845,974</u>	<u>31,943,201</u>	<u>(142,181,741)</u>	<u>4,023,607,434</u>

<u>2014</u>	<u>Banca y Actividades Financieras</u>	<u>Seguros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>
Ingresos por intereses	172,426,713	261,237	(1,113,247)	171,574,703
Gastos por intereses	(47,267,450)	(141,054)	1,113,247	(46,295,257)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	21,293,779	6,048,104	0	27,341,883
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2,276,121	0	0	2,276,121
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta	12,111,613	0	0	12,111,613
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta	37,062	0	0	37,062
Otros ingresos	4,309,748	10,508	(10,000)	4,310,256
Provisión para pérdidas en préstamos	(11,502,782)	0	0	(11,502,782)
Gastos generales y administrativos	(99,235,155)	(6,264,052)	10,000	(105,489,207)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	<u>54,449,649</u>	<u>(85,257)</u>	<u>0</u>	<u>54,364,392</u>
Total de activos	<u>4,087,174,089</u>	<u>42,117,789</u>	<u>(205,655,848)</u>	<u>3,923,636,030</u>
Total de pasivos	<u>3,716,837,922</u>	<u>34,562,044</u>	<u>(131,228,851)</u>	<u>3,620,171,115</u>

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(7) Información de Segmentos, continuación

El segmento de negocio de forma geográfica se presenta a continuación:

<u>2015</u>	<u>Panamá</u>	<u>República Dominicana</u>	<u>Curazao</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>
Ingresos por intereses	158,290,504	39,855,767	2,516,619	(1,352,023)	199,310,867
Gastos por intereses	(35,693,570)	(18,988,200)	(157,683)	1,352,023	(53,487,430)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	30,284,072	3,776,388	19,790	0	34,080,250
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	70,750	0	0	0	70,750
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta	(2,856,889)	7,393,786	175,631	0	4,712,528
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta	56,359	0	0	0	56,359
Otros ingresos	3,554,811	804,210	49,128	(858,112)	3,550,037
Provisión para pérdidas en préstamos	(11,881,222)	(7,269,966)	612,470	0	(18,538,718)
Gastos generales y administrativos	(94,486,212)	(28,026,435)	(700,404)	858,112	(122,354,939)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	<u>47,338,603</u>	<u>(2,454,450)</u>	<u>2,515,551</u>	<u>0</u>	<u>47,399,704</u>
Total de activos	<u>4,027,055,286</u>	<u>483,828,005</u>	<u>51,307,290</u>	<u>(233,811,159)</u>	<u>4,328,379,422</u>
Total de pasivos	<u>3,719,053,819</u>	<u>431,101,879</u>	<u>15,633,477</u>	<u>(142,181,741)</u>	<u>4,023,607,434</u>
<u>2014</u>	<u>Panamá</u>	<u>República Dominicana</u>	<u>Curazao</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>
Ingresos por intereses	144,242,368	26,095,562	2,350,020	(1,113,247)	171,574,703
Gastos por intereses	(35,063,687)	(12,091,755)	(253,062)	1,113,247	(46,295,257)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	25,432,326	1,858,937	50,620	0	27,341,883
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2,276,121	0	0	0	2,276,121
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta	(1,959,350)	13,682,543	388,420	0	12,111,613
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta	37,062	0	0	0	37,062
Otros ingresos	3,853,376	399,037	67,843	(10,000)	4,310,256
Provisión para pérdidas en préstamos	(7,797,315)	(3,092,997)	(612,470)	0	(11,502,782)
Gastos generales y administrativos	(79,136,767)	(25,778,453)	(583,987)	10,000	(105,489,207)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	<u>51,884,134</u>	<u>1,072,874</u>	<u>1,407,384</u>	<u>0</u>	<u>54,364,392</u>
Total de activos	<u>3,694,754,139</u>	<u>368,952,665</u>	<u>65,585,074</u>	<u>(205,655,848)</u>	<u>3,923,636,030</u>
Total de pasivos	<u>3,397,098,896</u>	<u>321,884,483</u>	<u>32,416,587</u>	<u>(131,228,851)</u>	<u>3,620,171,115</u>

(8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo y efectos de caja	23,187,084	19,980,323
Depósitos a la vista	392,574,446	236,882,573
Depósitos a plazo	<u>383,814,082</u>	<u>622,155,460</u>
	799,575,612	879,018,356
Menos depósitos:		
Vencimiento original mayor a tres meses y restringidos o pignorados	<u>32,887,387</u>	<u>46,720,323</u>
	<u>766,688,225</u>	<u>832,298,033</u>

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(9) Inversiones en Valores

Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Títulos de deuda	9,749	3,935,700
Notas estructuradas	<u>9,990,915</u>	<u>9,991,060</u>
	<u>10,000,664</u>	<u>13,926,760</u>

Valores Disponibles para la Venta

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Títulos de deuda - privada	116,454,043	137,696,476
Títulos de deuda - gubernamental	204,920,723	108,776,991
Acciones de capital	<u>3,987,569</u>	<u>6,195,596</u>
	<u>325,362,335</u>	<u>252,669,063</u>

El Banco mantiene acciones de capital por un monto de B/.100,200 (2014: B/.106,784), las cuales se mantienen al costo. El Banco efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya sufrido un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión. Las acciones de capital que se mantienen al costo no cuentan con un mercado activo y el Banco contempla mantener las mismas en sus libros.

Reclasificación de disponibles para la venta hacia mantenidos hasta su vencimiento

El Banco reclasificó parte de sus valores disponibles para la venta hacia la categoría de valores mantenidos hasta su vencimiento. El Banco realizó esta reclasificación basado en su intención y capacidad de conservar estos valores hasta su vencimiento.

La tabla a continuación presenta los activos financieros reclasificados a su valor en libros hasta la fecha de su reclasificación y su valor en libros y su valor razonable a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

			<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Fecha de</u>	<u>Monto</u>	<u>Valor en</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor en</u>	<u>Valor</u>
	<u>Reclasificación</u>	<u>Reclasificado</u>	<u>Libros</u>	<u>Razonable</u>	<u>Libros</u>	<u>Razonable</u>
Títulos de deuda	23-mar-12	168,352,847	77,583,325	78,848,651	131,551,163	133,492,105
Títulos de deuda	11-may-12	44,936,234	22,742,699	20,668,310	30,416,005	30,290,850
Títulos de deuda	19-feb-14	19,275,578	19,543,527	19,336,608	19,400,065	19,335,962

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(9) Inversiones en Valores, continuación

La siguiente tabla muestra los importes reconocidos como ganancia o pérdidas en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales de los activos reclasificados de valores disponibles para la venta a valores mantenidos hasta su vencimiento:

	2015		2014	
	Ganancias y Pérdidas	Utilidades Integrales	Ganancias y Pérdidas	Utilidades Integrales
Ingresos por intereses	4,551,508	0	5,858,625	0
Monto transferido de la reserva de valor razonable a resultados del período	0	(1,146,950)	0	(1,301,125)

La siguiente tabla muestra los importes que se hubieran reconocido si la reclasificación no se hubiese dado.

	2015		2014	
	Ganancias y Pérdidas	Utilidades Integrales	Ganancias y Pérdidas	Utilidades Integrales
Ingresos por intereses	2,662,667	0	6,626,961	0
Cambio neto en el valor razonable	0	(1,015,983)	0	1,751,684

Las tasas de interés efectiva de los valores disponibles para la venta reclasificados hacia mantenidos hasta su vencimiento en las fechas al 23 de marzo de 2012, 11 de mayo de 2012 y 19 de febrero de 2014, oscilaban entre el 2% y el 7%, con flujos de efectivo esperados de B/.17,853,962.

Valores Mantenidos Hasta su Vencimiento

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2015	2014
Títulos de deuda - privada	131,717,990	193,236,351

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(10) Préstamos

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sector local:		
Consumo	10,899,639	11,522,520
Corporativo	1,116,640,358	909,813,846
Hipotecario residencial	532,626,248	468,766,504
Personales	272,159,166	204,848,076
Instituciones financieras y Gobierno	<u>6,500,000</u>	<u>8,564,800</u>
Total sector interno	<u>1,938,825,411</u>	<u>1,603,515,746</u>
Sector extranjero:		
Consumo	83,937,109	42,342,081
Corporativo	888,779,518	778,402,645
Hipotecario residencial	38,379,954	31,393,323
Instituciones financieras	<u>0</u>	<u>4,196</u>
Total sector extranjero	<u>1,011,096,581</u>	<u>852,142,245</u>
Total de préstamos	<u>2,949,921,992</u>	<u>2,455,657,991</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	28,535,869	25,707,393
Provisión cargada a gastos	18,538,718	11,502,782
Recuperaciones	1,584,612	1,623,481
Castigos	<u>(11,059,628)</u>	<u>(10,297,787)</u>
Saldo al final del año	<u>37,599,571</u>	<u>28,535,869</u>

(11) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados, que consisten en contratos a futuro de monedas ("forward") presentados en los otros activos y/u otros pasivos, para generar ingresos adicionales así como para reducir riesgos de tasas de cambio y de interés de activos y pasivos.

Estos instrumentos se mantienen a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera. Los cambios en su valor razonable se registran en el estado consolidado de resultados y en cuentas fuera del balance a su valor nominal y corresponden a una cobertura económica de divisa extranjera adquirida por el Banco como protección frente a la fluctuación de los tipos de cambio por inversiones en valores y efectivo.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(11) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

Instrumentos derivados registrados a valor razonable utilizando cobertura económica:

<u>2014</u> <u>Tipo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Vencimiento</u> <u>Remanente</u>	<u>Valor</u> <u>Nocional</u>	<u>Valor Razonable</u>	
				<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Contratos “forward”	EUR	1 mes	6,670,000	375,589	0
Contratos “forward”	VEF	1 mes	<u>16,000,000</u>	<u>1,163,284</u>	<u>0</u>
			<u>22,670,000</u>	<u>1,538,873</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre de 2015, no se mantienen operaciones de instrumentos financieros derivados, que consistían en contratos “forward”.

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía de valor razonable para instrumentos financieros medidos a valor razonable. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

<u>2015</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Valor Razonable</u>		<u>Total</u>
			<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores a valor razonable con cambios en resultados:					
Títulos de deuda	9,749	9,749	0	0	9,749
Notas estructuradas	9,990,915	0	9,990,915	0	9,990,915
Valores disponibles para la venta:					
Títulos de deuda	321,374,766	95,099,559	226,275,207	0	321,374,766
Acciones de capital	3,887,369	3,802,794	84,575	0	3,887,369
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Efectivo y depósitos en bancos	799,575,612				
Valores mantenidos hasta su vencimiento	131,717,990	0	130,514,718	0	130,514,718
Préstamos	2,904,102,533	0	0	2,924,551,347	2,924,551,347
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos a la vista y ahorros de clientes	2,355,131,427				
Depósitos a plazo de clientes	1,435,755,200	0	0	1,443,647,075	1,443,647,075
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	25,000,000	0	0	26,672,986	26,672,986
Financiamientos	50,495,895				
Valores comerciales negociables	20,971,000				
Deuda subordinada perpetua	53,543,577	0	0	53,543,577	53,543,577

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

2014	Valor en libros	Nivel 1	Valor Razonable		Total
			Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores a valor razonable con cambios en resultados:					
Títulos de deuda	3,935,700	9,737	3,925,963	0	3,935,700
Notas estructuradas	9,991,060	0	9,991,060	0	9,991,060
Valores disponibles para la venta:					
Títulos de deuda	246,473,467	4,955,625	241,517,842	0	246,473,467
Acciones de capital	6,088,812	6,088,812	0	0	6,088,812
Otros activos:					
Contratos "forward"	1,538,873	0	0	1,538,873	1,538,873
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Efectivo y depósitos en bancos	879,018,356				
Valores mantenidos hasta su vencimiento	193,236,351	0	195,582,680	0	195,582,680
Préstamos	2,421,152,310	0	0	2,473,458,173	2,473,458,173
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos a la vista y ahorros de clientes	2,263,336,810				
Depósitos a plazo de clientes	1,191,180,027	0	0	1,301,140,584	1,301,140,584
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	25,000,000	0	0	25,000,000	25,000,000
Financiamientos	34,994,331				
Valores comerciales negociables	21,310,000				

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados y los datos de entrada no observables significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos clasificados en Nivel 2 y Nivel 3 al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Dato de Entrada no Observable Significativo	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo
Medidos a valor razonable: Notas estructuradas	Flujos descontados: Curva Libor asociada al número de días de vencimiento, margen dinámico y rendimiento al vencimiento.	N/A	N/A
Acciones de capital	El modelo de valuación utiliza precios de mercado de activos idénticos en mercados no activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.	N/A	N/A
Contratos "forward"	Flujos de valor futuro: Curvas implícitas asociadas a contratos "forward" de tipo de cambio. Curvas de tipo de cambio "forward" de la divisa doméstica objeto de la operación	Tasas de cambio al cierre del período de 1.216484 y 12.00	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado
No medidos a valor razonable: Valores mantenidos hasta su vencimiento	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.
Préstamos	Flujos de efectivo descontados: El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos de clientes a plazo, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y deuda subordinada perpetua	Flujos de efectivo descontados: El valor de los flujos futuros es descontado utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado para financiamientos de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

La administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultaría en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

La tabla a continuación presenta una conciliación del saldo inicial con el saldo final al cierre del período para los instrumentos financieros medidos a valor razonable clasificados en el Nivel 3:

	Contratos "forward"
Saldo al inicio del año:	798,284
Ganancia incluida en el estado consolidado de resultados:	
Ganancia en instrumentos financieros derivados de contratos a futuro "forward"	<u>740,589</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>1,538,873</u>
Saldo al inicio del año:	1,538,873
Ganancia incluida en el estado consolidado de resultados:	
Ganancia incluida en el estado de consolidado de resultados	997,598
Liquidación de contratos a futuro "forward"	<u>(2,536,471)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>0</u>

La Junta Directiva del Banco ha determinado la contratación de terceros como proveedores de servicios para la estimación del valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable recurrente clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Para estas mediciones, el Banco ha establecido un marco de control, el cual incluye una revisión por parte de una unidad independiente de la Unidad de AIR que reporta directamente al Comité de Riesgo. Esta unidad independiente tiene la responsabilidad sobre todas las mediciones de valor razonable significativas y regularmente revisa los datos de entrada no observables significativos y los ajustes realizados a tales valorizaciones, por parte de los terceros y se asegura que hayan sido desarrolladas conforme a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. La revisión consiste en evaluar y documentar la evidencia obtenida de estos terceros que soporten las técnicas de valorización y el nivel de jerarquía de valor razonable en el cual se haya clasificado.

(13) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

A continuación se presenta el movimiento y conciliación de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras:

	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras a locales</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Saldo al 1 de enero de 2014	33,531,119	24,094,347	202,358	22,801,471	80,629,295
Adiciones	246,778	1,053,076	45,790	1,937,183	3,282,827
Reclasificaciones	(815,966)	815,966	0	0	0
Efecto por conversión de moneda	(51,640)	(28,775)	(2,264)	(192,202)	(274,881)
Ventas y descartes	0	0	(38,000)	(1,431,991)	(1,469,991)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>32,910,291</u>	<u>25,934,614</u>	<u>207,884</u>	<u>23,114,461</u>	<u>82,167,250</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	32,910,291	25,934,614	207,884	23,114,461	82,167,250
Adiciones	66,014	965,840	8,866	3,490,264	4,530,984
Reclasificaciones	(73,202)	0	0	73,202	0
Efecto por conversión de moneda	3,010	(138,549)	(1,757)	(160,649)	(297,945)
Ventas y descartes	0	(956,387)	0	(10,551)	(966,938)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>32,906,113</u>	<u>25,805,518</u>	<u>214,993</u>	<u>26,506,727</u>	<u>85,433,351</u>
Depreciación acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2014	2,086,702	7,695,758	131,393	10,718,913	20,632,766
Gasto del año	787,910	2,686,363	46,614	2,744,874	6,265,761
Efecto por conversión de moneda	0	(29,942)	(1,384)	(80,405)	(111,731)
Venta y descartes	0	(127,204)	(38,000)	(194,041)	(359,245)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>2,874,612</u>	<u>10,224,975</u>	<u>138,623</u>	<u>13,189,341</u>	<u>26,427,551</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	2,874,612	10,224,975	138,623	13,189,341	26,427,551
Gasto del año	822,516	2,571,398	44,263	2,845,516	6,283,693
Reclasificaciones	0	0	23,659	(23,659)	0
Efecto por conversión de moneda	0	(100,809)	(1,401)	(108,408)	(210,618)
Ventas y descartes	0	(845,530)	0	(30,212)	(875,742)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>3,697,128</u>	<u>11,850,034</u>	<u>205,144</u>	<u>15,872,578</u>	<u>31,624,884</u>
Valor en libros:					
31 de diciembre de 2014	<u>30,035,679</u>	<u>15,709,639</u>	<u>69,261</u>	<u>9,925,120</u>	<u>55,739,699</u>
31 de diciembre de 2015	<u>29,208,985</u>	<u>13,955,484</u>	<u>9,849</u>	<u>10,634,149</u>	<u>53,808,467</u>

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(14) Plusvalía y Activos Intangibles

A continuación se presenta el movimiento de la plusvalía y activos intangibles:

	Plusvalía	Licencias de Programas Tecnológicos	Total
Costo:			
Saldo al 1 de enero de 2014	5,451,095	6,699,793	12,150,888
Adiciones	0	2,376,151	2,376,151
Efecto por conversión de moneda	0	185,236	185,236
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>5,451,095</u>	<u>9,261,180</u>	<u>14,712,275</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	5,451,095	9,261,180	14,712,275
Adiciones	0	4,159,938	4,159,938
Efecto por conversión de moneda	0	26,893	26,893
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>5,451,095</u>	<u>13,448,011</u>	<u>18,899,106</u>
Amortización acumulada y pérdida por deterioro:			
Saldo al 1 de enero de 2014	0	3,074,771	3,074,771
Gasto del año	0	1,827,167	1,827,167
Efecto por conversión de moneda	0	(67,649)	(67,649)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>0</u>	<u>4,834,289</u>	<u>4,834,289</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	0	4,834,289	4,834,289
Gasto del año	0	2,073,288	2,073,288
Efecto por conversión de moneda	0	(199,376)	(199,376)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>0</u>	<u>6,708,201</u>	<u>6,708,201</u>
Valor en libros:			
31 de diciembre de 2014	<u>5,451,095</u>	<u>4,426,891</u>	<u>9,877,986</u>
31 de diciembre de 2015	<u>5,451,095</u>	<u>6,739,810</u>	<u>12,190,905</u>

No se han reconocido pérdidas por deterioro en la plusvalía ni en los activos intangibles.

La plusvalía es atribuible principalmente a la sinergia que se espera alcanzar de la integración de Banesco, N. V. en el negocio, generando una alternativa de crecimiento en la oferta de servicios en otras jurisdicciones, una diversificación de fuentes de financiamiento y opciones de inversión.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(15) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones de clientes por aceptaciones	894,989	1,330,647
Créditos fiscales y solicitudes en proceso	20,278,613	16,573,957
Cuentas por cobrar	4,026,767	3,119,256
Fondo de cesantía	2,966,826	2,402,853
Depósitos en garantía	1,144,169	1,155,168
Gastos pagados por anticipado	3,940,948	3,015,904
Activo mantenido para la venta	2,125,000	2,125,000
Bienes adjudicados para la venta	6,266,098	1,499,379
Contratos "forward"	0	1,538,873
Depósito restringido – operación de margen	0	11,000,000
Otros	406,938	69,893
	<u>42,050,348</u>	<u>43,830,930</u>

(16) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Al 31 de diciembre de 2015, Banesco, S.A. mantenía valores vendidos bajo acuerdos de recompra por un monto de B/.25,000,000 (2014: B/.25,000,000), con fecha de vencimiento en mayo de 2017 a una tasa de interés de 5.40% anual.

(17) Financiamientos

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan a continuación:

	<u>Año de Vencimiento</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Financiamiento de comercio exterior	2016	5,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior	2016	10,004,854	0
Financiamiento de comercio exterior	2016	5,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior	2016	8,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior	2016	7,503,032	0
Financiamiento de comercio exterior	2016	2,496,840	0
Financiamiento de comercio exterior	2016	4,991,169	0
Financiamiento de comercio exterior	2016	7,500,000	0
Línea de financiamiento vía margen	2015	0	25,000,000
Financiamiento de comercio exterior	2015	0	9,994,331
		<u>50,495,895</u>	<u>34,994,331</u>

Al 31 de diciembre de 2015, no hubo incumplimientos en el pago de capital e intereses en relación a los financiamientos por pagar, al igual que con las demás cláusulas contractuales significativas. La tasa de interés nominal oscilaba en un rango de 1.73% a 2.37% (2014: 1.65% a 1.67%).

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(18) Valores Comerciales Negociables

Mediante la Resolución SMV-425-13 de la Superintendencia de Mercado de Valores, con fecha 15 de octubre de 2013, se realizó la oferta pública de Valores Comerciales Negociables (VCN's), con un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los VCN's son emitidos en forma global, rotativos, registrados, sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN's pagan intereses trimestralmente, no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general del Banco.

Los términos y condiciones de los valores comerciales negociables emitidos por el Banco se detallan a continuación:

<u>Serie</u>	<u>Año de Emisión</u>	<u>Tasa de Interés Nominal</u>	<u>Año de Vencimiento</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
D	2014	3.75%	2015	0	5,125,000
E	2014	3.25%	2015	0	13,725,000
F	2014	3.125%	2015	0	1,300,000
G	2014	3.125%	2015	0	1,160,000
H	2015	3.25%	2016	3,047,000	0
I	2015	3.25%	2016	2,500,000	0
J	2015	3.25%	2016	3,100,000	0
K	2015	3.25%	2016	8,039,000	0
L	2015	3.00%	2016	2,205,000	0
M	2015	3.00%	2016	<u>2,080,000</u>	<u>0</u>
				<u>20,971,000</u>	<u>21,310,000</u>

(19) Deuda Subordinada Perpetua

Mediante la Resolución SMV No. 714 de la Superintendencia de Mercado de Valores, con fecha 16 de noviembre de 2015, se realizó la oferta pública de Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos (Bonos), con un valor nominal de hasta B/.100,000,000. Los Bonos son emitidos en forma desmaterializada de manera global, registrada y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000.00 y sus múltiplos. Los Bonos pagan intereses trimestralmente y podrán ser redimidos, a opción del Emisor, a partir del sexto año de su fecha de emisión, sujeto a la autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los Bonos son obligaciones subordinadas del emisor y estarán respaldados únicamente por el crédito general de Banesco S.A.

Los términos y condiciones de los Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos emitidos por el Banco se detallan a continuación:

<u>Serie</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Tasa de Interés Nominal</u>		<u>Saldo</u>
A	30-nov-15	7.25%	Sin vencimiento	54,276,000
			Menos costos de emisión:	<u>(732,423)</u>
				<u>53,543,577</u>

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(20) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Aceptaciones pendientes	894,989	1,330,647
Reservas para otras remuneraciones y prestaciones laborales	8,526,963	6,471,183
Operaciones pendientes de aplicación	11,073,477	6,968,243
Cuentas por pagar	8,309,332	7,576,456
Cheques de gerencia y certificados	10,689,412	15,577,182
Impuesto sobre la renta	<u>7,012,239</u>	<u>7,548,138</u>
	<u>46,506,412</u>	<u>45,471,849</u>

(21) Capital y Reservas**Acciones Comunes**

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acciones autorizadas con valor nominal de B/.1	<u>160,000,000</u>	<u>160,000,000</u>
Acciones emitidas y pagadas al inicio del año	113,850,017	113,850,017
Emisión de acciones comunes durante el año	<u>4,000,000</u>	<u>0</u>
Total de acciones comunes al final del año	<u>117,850,017</u>	<u>113,850,017</u>

Los siguientes dividendos sobre acciones comunes fueron declarados y pagados por el Banco al final del año:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Dividendo ordinario	<u>12,840,000</u>	<u>30,000,000</u>
Dividendo por acción	<u>0.11</u>	<u>0.26</u>

Acciones Preferidas

BanESCO, S. A. emitió 400,000 acciones preferidas con un valor nominal del B/.100 cada una, las cuales están registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá. Al 31 de diciembre de 2015, el total de dividendos pagados sobre acciones preferidas es de B/.3,038,189 (2014: B/.2,838,889).

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(21) Capital y Reservas, continuación

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

<u>Fecha</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Dividendos</u>		<u>Periodicidad</u>	<u>Tipo</u>
2011	A	5,470,000	7.00% hasta el 30-oct-14	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	B	670,000	7.00% hasta el 30-ene-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	C	210,000	7.00% hasta el 30-abr-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	D	1,165,000	7.00% hasta el 30-jul-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- Cada tenedor registrado devengará un dividendo anual equivalente a una tasa fija o variable, siempre y cuando la Junta Directiva haya declarado dividendos para un período o ejercicio anual. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.
- Las acciones preferidas acumulativas no tienen fecha de vencimiento. El Banco podrá, a su entera discreción redimir parcial o totalmente las acciones a partir del tercer aniversario de su fecha de emisión.
- El pago de los dividendos correspondientes al ejercicio anual, una vez declarados, se realizarán mediante cuatro (4) pagos trimestrales y consecutivos por trimestre vencido los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre de cada año.
- Los fondos que se generen en el giro normal del negocio, serán las fuentes ordinarias con que cuente el Banco para la declaración y pago de dividendos.
- Las acciones preferidas gozan de preferencia en el pago de dividendos frente a los tenedores de acciones comunes.
- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión si la Junta Directiva decide no declarar dividendos aun cuando el Banco hubiese generado ganancias.
- Los dividendos serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(21) Capital y Reservas, continuación

Al 31 de diciembre de 2015, Banesco, S.A. adquirió 324,850 (2014: 10,000 acciones) acciones preferidas con un valor nominal de B/.100 cada una, en mercado secundario en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos actualizados de las adquisiciones por serie:

<u>Serie</u>	<u>Monto</u>
A	14,530,000
B	4,330,000
C	4,790,000
D	<u>8,835,000</u>
	<u>32,485,000</u>

Naturaleza y propósitos de las reservas:

Reserva de Valor Razonable

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor razonable de los valores disponibles para la venta, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido, o el instrumento se haya deteriorado.

Reserva por Conversión de Moneda

Comprende todas las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda de presentación en los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero con una moneda funcional distinta de la moneda de presentación, para propósitos de presentación en los estados financieros consolidados.

Exceso de Provisión Específica

Son las provisiones que deben constituirse en razón de la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo Mención Especial, Subnormal, Dudoso o Irrecuperable, según lo establecido en el Acuerdo No. 004-2013, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituye, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. El caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no sea posible la identificación individual. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reservas regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

Provisión Dinámica

Se constituye según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión específica regulatoria asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, según lo establecido en el Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatoria en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(21) Capital y Reservas, continuación

Reserva Regulatoria de Seguros

BanESCO Seguros, S. A. establece los fondos de reserva legal, reserva catastrófica y reserva de previsión para desviaciones estadísticas como reservas de patrimonio. Al 31 de diciembre de 2015, este rubro incluye una reserva legal de B/. 814,387, (2014: B/.759,067) equivalente a un veinte por ciento (20%) de las utilidades netas del impuesto sobre la renta, según lo establece la Ley 59 de la República de Panamá que regula las operaciones de seguros.

Otras Cuentas y Reservas

El Banco presenta como parte de otras cuentas y reservas de patrimonio el saldo neto de B/.2,343,361 (2014: B/.2,343,361) que representa saldos por cobrar a su accionista por el pago del impuesto complementario, el cual, se utiliza como un crédito para el pago de impuestos de dividendos. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no realizó pago alguno de impuesto complementario debido a que a partir del 17 de abril de 2013, se encuentra amparado bajo el tratado para evitar la doble tributación internacional suscrita entre la República de Panamá y el Reino de España.

Reserva de Bienes Adjudicados

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

(22) Participación no Controladora

El 25 de marzo de 2014, el Banco adquirió 360,000 acciones que representan el 8% del capital de la subsidiaria BanESCO Seguros, S. A., incrementando de esta forma al 100% su participación en el capital accionario de esta subsidiaria.

Esta transacción se resume a continuación:

- Una disminución en su participación no controladora por B/.571,869;
- Una disminución en utilidades retenidas por B/.140,886; por el exceso pagado sobre el valor en libros de la participación no controladora.

El valor en libros de los activos netos de BanESCO Seguros, S. A. en los estados financieros consolidados del Banco en la fecha de adquisición era de B/.7,127,570.

La siguiente tabla presenta el efecto de los cambios en la participación del Banco en la subsidiaria BanESCO Seguros, S. A:

Participación al 1 de enero de 2014	6,557,364
Efecto del incremento en la participación accionaria	571,869
Porción de utilidad y utilidades integrales	426,512
Participación al 31 de diciembre de 2014	<u>7,555,745</u>

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(23) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios y Seguros, Neto

El detalle de los ingresos y honorarios por comisiones se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por honorarios y comisiones:		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	2,161,981	2,394,957
Transferencias	10,690,366	9,260,241
Servicios de cuenta corriente	3,153,383	2,459,948
Tarjetas de crédito	11,645,400	7,939,384
Primas y otras comisiones de seguros	17,520,266	15,726,070
Operaciones por servicios de cambio de moneda	2,853,370	2,524,336
Otros	<u>6,839,627</u>	<u>4,868,654</u>
	<u>54,864,393</u>	<u>45,173,590</u>
Gastos por honorarios y comisiones:		
Servicios bancarios	10,967,358	8,153,742
Primas y siniestros	<u>9,816,785</u>	<u>9,677,965</u>
	<u>20,784,143</u>	<u>17,831,707</u>
Total de otras comisiones netas	<u>34,080,250</u>	<u>27,341,883</u>

(24) Ganancia (Pérdida) Neta en Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

El detalle de la ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
(Pérdida) realizada y no realizada por cambios en valor razonable de inversiones en valores	(926,848)	(258,751)
Ganancia en instrumentos financieros derivados, contratos a futuro "forward"	<u>997,598</u>	<u>2,534,872</u>
	<u>70,750</u>	<u>2,276,121</u>

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(25) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos

El detalle de los salarios, gastos de personal y otros gastos se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salarios y gastos de personal:		
Salarios y otros beneficios	50,988,220	44,700,932
Prestaciones laborales	5,794,930	5,002,385
Beneficios a empleados	3,455,661	3,031,291
Prima de antigüedad e indemnización	1,811,671	1,333,019
Capacitación	850,091	585,125
Otros	<u>3,370,102</u>	<u>3,346,729</u>
	<u>66,270,675</u>	<u>57,999,481</u>
Otros gastos:		
Tecnología e infraestructura	5,959,451	4,574,761
Comunicaciones	1,720,126	1,723,268
Útiles y papelería	1,501,276	956,753
Impuesto varios, distintos de renta	2,754,351	2,195,995
Luz y agua	2,539,339	1,521,976
Otros gastos	<u>5,063,180</u>	<u>6,891,035</u>
	<u>19,537,723</u>	<u>17,863,788</u>

(26) Utilidad por Acción

El cálculo de la utilidad por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación.

Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad del año atribuible a la participación controladora	43,471,845	48,829,701
Menos:		
Dividendos pagados – acciones preferidas	<u>(3,038,189)</u>	<u>(2,838,889)</u>
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes	<u>40,433,656</u>	<u>45,990,812</u>

Promedio ponderado de acciones comunes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acciones emitidas	<u>117,850,017</u>	<u>113,850,017</u>
Promedio ponderado de acciones comunes al final del año	<u>113,850,017</u>	<u>113,850,017</u>
Utilidad por acción básica	<u>0.36</u>	<u>0.40</u>

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(27) **Compromisos y Contingencias**

El Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos años es el siguiente:

<u>Años</u>	<u>Monto</u>
2016	2,870,555
2017	2,965,758
2018	3,086,016
2019	3,182,347
2020	3,270,275

Al 31 de diciembre de 2015, existen reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus subsidiarias por un monto de B/.3,552,870 (2014: B/.2,926,644), más intereses y costos legales. La administración del Banco y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado y las operaciones del Banco.

(28) **Impuestos**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco y su subsidiaria constituida en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de la República de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%)

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del impuesto sobre la renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2015, la tasa impositiva de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación fiscal vigente en Panamá es de 25%. La tasa impositiva vigente en República Dominicana es del 27.00% (2014: 29.00%) y en Curazao del 2.4% al 3%.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(28) Impuestos, continuación

Para Banesco Banco Múltiple, S. A., constituida en la República Dominicana, las declaraciones de impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de la Dirección General de Impuestos Internos hasta por un período de (3) años, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

BanESCO N. V. es una sociedad constituida en Curazao y declara impuesto sobre la renta según regulaciones de la Hacienda de Curazao (Inspectie der Belastingen por Inspectorate of Taxes). Las declaraciones de impuesto están sujetas a revisión hasta por un período de diez (10) años incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

El detalle de los gastos de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto sobre la renta estimado	5,937,048	6,302,055
Impuesto diferido por diferencias temporales	<u>(2,009,189)</u>	<u>(767,364)</u>
	<u>3,927,859</u>	<u>5,534,691</u>

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta de subsidiaria local	47,062,003	50,279,418
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	61,884,209	52,527,307
Costos y gastos no deducibles y fuente extranjera	<u>30,317,254</u>	<u>22,625,930</u>
Renta gravable neta	<u>15,495,048</u>	<u>20,378,041</u>
25% impuesto sobre la renta a la tasa nacional	3,873,762	5,094,510
Efectos de las tasas impositivas en jurisdicciones extranjeras	<u>54,097</u>	<u>440,181</u>
Impuesto sobre la renta	<u>3,927,859</u>	<u>5,534,691</u>

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>47,399,704</u>	<u>54,304,392</u>
Gasto del impuesto sobre la renta	<u>3,927,859</u>	<u>5,534,691</u>
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	<u>8.29%</u>	<u>10.18%</u>

El impuesto sobre la renta diferido de activo se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto diferido por:		
Reserva para pérdidas en préstamos	6,565,714	4,510,449
Arrastre de pérdidas fiscales	733,342	754,342
Comisiones descontadas no ganadas	<u>87,236</u>	<u>112,312</u>
	<u>7,386,292</u>	<u>5,377,103</u>

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(28) Impuestos, continuación

En República Dominicana las pérdidas fiscales acumuladas podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año; en el cuarto año, ese 20% será deducible sólo hasta un máximo de 80% de la renta neta imponible correspondiente a ese ejercicio y en el quinto año, este máximo será de un 70% de la renta neta imponible. La porción de 20% de pérdidas no deducida en un año no podrá deducirse en años posteriores ni causará reembolso alguno por parte del Estado. Estas pérdidas acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

<u>Pérdida fiscal aplicable por año</u>	
2016	943,031
2017	943,031
2018	936,916

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto diferido activo al inicio del año	5,377,103	4,609,739
Más efecto de:		
Reserva para pérdidas en préstamos	2,055,265	1,214,504
Arrastre de pérdidas fiscales	(21,000)	(407,013)
Comisiones descontadas no ganadas	<u>(25,076)</u>	<u>(40,127)</u>
Impuesto diferido activo al final del año	<u>7,386,292</u>	<u>5,377,103</u>

Con base en los resultados individuales actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

- (a) *Ley Bancaria en la República de Panamá*
Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.
- Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(b) *Ley de Seguros y Reaseguros*

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No. 63 del 19 de septiembre de 1996.

(c) *Ley de Valores*

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

(a) *Acuerdo No. 003-2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009*

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Banco mantiene una reserva regulatoria por B/.143,245 (2014: B/.26,450) conforme al Acuerdo No.3-2009.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- (b) *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 006 - 2000 del 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No. 006 - 2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No. 002-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Provisiones Específicas

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo No.004-2013 al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
Clasificación de cartera				
Mención especial	175,980,217	30,834,533	22,783,949	2,572,362
Subnormal	98,905,287	18,584,588	12,536,201	3,131,530
Dudoso	29,914,011	14,925,431	6,136,972	2,869,674
Irrecuperable	<u>20,798,435</u>	<u>7,729,595</u>	<u>12,370,468</u>	<u>5,204,933</u>
Monto bruto	<u>325,597,950</u>	<u>72,074,147</u>	<u>53,827,590</u>	<u>13,778,499</u>
Clasificación de cartera				
Normal	<u>2,624,324,042</u>	<u>0</u>	<u>2,401,830,401</u>	<u>0</u>
Total	<u>2,949,921,992</u>	<u>72,074,147</u>	<u>2,455,657,991</u>	<u>13,778,499</u>

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera del balance irrevocables y ha estimado las reservas en base al Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panama, así:

	<u>2015</u>	<u>Cartas de crédito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Garantías emitidas</u>	<u>Reservas</u>
Normal		<u>275,437,383</u>	<u>0</u>	<u>5,875,704</u>	<u>0</u>
Total		<u>275,437,383</u>	<u>0</u>	<u>5,875,704</u>	<u>0</u>
	<u>2014</u>	<u>Cartas de crédito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Garantías emitidas</u>	<u>Reservas</u>
Normal		<u>254,822,824</u>	<u>0</u>	<u>4,956,035</u>	<u>0</u>
Total		<u>254,822,824</u>	<u>0</u>	<u>4,956,035</u>	<u>0</u>

El Banco tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

Los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían a B/.24,429,247 (2014: B/.13,040,733).

El Acuerdo No.004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo No.004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

La clasificación de la cartera de préstamos, morosos y vencidos, por perfil de vencimiento del Banco, se presenta a continuación:

	<u>Saldo</u>	<u>2015</u> <u>Provisión</u> <u>Específica</u>	<u>Saldo neto</u>	<u>Saldo</u>	<u>2014</u> <u>Provisión</u> <u>Específica</u>	<u>Saldo neto</u>
Morosos	<u>23,748,258</u>	<u>4,862,290</u>	<u>18,885,968</u>	<u>11,120,609</u>	<u>1,304,922</u>	<u>9,815,687</u>
Mención especial	16,857,908	2,279,293	14,578,615	9,208,974	875,340	8,333,634
Subnormal	5,538,191	2,166,320	3,371,871	1,720,572	374,460	1,346,112
Dudoso	970,399	298,257	672,142	191,063	55,122	135,941
Irrecuperable	381,760	118,420	263,340	0	0	0
Vencidos	<u>35,301,239</u>	<u>12,294,954</u>	<u>23,006,285</u>	<u>18,362,609</u>	<u>7,099,990</u>	<u>11,262,619</u>
Mención especial	308,929	22,357	286,572	955,888	8,577	947,311
Subnormal	13,373,897	2,219,040	11,154,857	5,214,781	1,572,969	3,641,812
Dudoso	6,548,586	3,658,123	2,890,463	3,941,688	1,939,216	2,002,472
Irrecuperable	15,069,827	6,395,434	8,674,393	8,250,252	3,579,228	4,671,024
Total de cartera morosa y vencida	<u>59,049,497</u>	<u>17,157,244</u>	<u>41,892,253</u>	<u>29,483,218</u>	<u>8,404,912</u>	<u>21,078,306</u>

El monto total de las garantías para ambos años se presenta en la Nota 4.

El saldo de los préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2015, ascendía a B/.34,162,634 (2014: B/.7,712,325).

BanESCO, S. A. y subsidiaria, por requerimientos del Acuerdo No.004-2013, constituyó una reserva regulatoria por B/.47,441,271 (2014: B/.0) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

Por otro lado, en base al Acuerdo 8-2014 que modifica algunos artículos del Acuerdo No.004-2013, se suspende el reconocimiento de ingresos por intereses en base a los días de atraso en el pago de principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia según lo siguiente:

- a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco y cada una de las siguientes subsidiarias:

<u>Subsidiarias</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banesco, S. A.	27,532,814	25,773,129
Banesco Banco Múltiple, S. A.	4,059,764	2,111,103
Banesco N. V.	735,610	459,353
	<u>32,328,188</u>	<u>28,343,585</u>

(c) *Ley 12 de 3 abril de 2013 que Regula las Actividades de Seguros y Dicta Otras Disposiciones*

El numeral 1 del Artículo 208 requiere que la aseguradora acumule una reserva de provisión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

El numeral 2 del Artículo 208 requiere que la aseguradora acumule una reserva de provisión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos.

De acuerdo al Artículo 213, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

BANESCO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2015

(cifras en Balboas)

(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Todas estas reservas de capital son constituidas del patrimonio de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A.

A continuación las principales leyes, regulaciones o normativas aplicables a las subsidiarias en el extranjero:

(a) *Otras Reservas Patrimoniales*

La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente como mínimo el 5% de su beneficio líquido a una reserva legal, hasta que tal reserva iguale el 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para la distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución del Banco.

ALBROOK MALL
Centro Comercial
Albrook Mall, pasillo
de Los Pingüinos,
locales PA-L9 y PA-L10
Teléfono: 282-2042

COSTA DEL ESTE
Avenida Principal de Costa
del Este, Plaza 507
Teléfono: 282-2034

LA DOÑA
Centro Comercial
La Doña, 24 de diciembre,
Vía Tocumen
Teléfono: 282-2028

MULTIPLAZA
Centro Comercial
Multiplaza, nivel 200,
local CSC07
Teléfono: 282-2056

COLÓN
Centro Comercial
Millenium Plaza
Teléfono: 447-1109

ALTOS DE PANAMÁ
Centro Comercial
Condado Business
Center, locales 27 y 28
Teléfono: 282-2092

12 DE OCTUBRE
Centro Comercial
PH Metro Plaza,
vía 12 de octubre
y avenida La Pulida
Teléfono: 282-2022

LOS ANDES
Centro Comercial
Los Andes, local F-12
Teléfono: 282-2004

VÍA ESPAÑA
Vía España y avenida
Juan Ramón Poll,
antiguo Teatro Ópera
Teléfono: 282-2018

DAVID
Avenida Domingo Díaz
y calle Central C Sur
Teléfono: 777-9101

BRISAS DEL GOLF
PH Brisas del Golf,
Calle 30 Norte,
Teléfono: 282-2024

SUCURSALES

WESTLAND MALL
Centro Comercial
Westland Mall, entrada
1 – Amarillo, pasillo G
Local PB – G1, Arraiján
Teléfono: 251-2866

PENONOMÉ
Plaza Comercial La
Dorada, avenida Juan
Demóstenes Arosemena
Teléfono: 991-0767

CALLE 50
Plaza Morica, diagonal
a Farmacias Arrocha,
Calle 71 San Francisco
Teléfono: 282-2002

EL DORADO
BOULEVARD
Centro Comercial
Los Tucanes, avenida
Miguel Brostella,
locales 8 y 9
Teléfono: 282-2008

LOS PUEBLOS
Centro Comercial
Los Pueblos,
locales 3J y 3K
Teléfono: 282-2006

CHITRÉ
Mall Paseo Central,
Avenida Nacional
de Chitré.
Teléfono: 996-4090

SANTIAGO
Plaza España,
locales 2, 3 y 4.
Al lado de la
Universidad Latina
Teléfono: 998-1240

CASA MATRIZ
Marbella, avenida
Aquilino de la Guardia
y Calle 47 Bella Vista
Teléfono: 282-2000

LA CHORRERA
Centro Comercial
Plaza Panamá Oeste,
Avenida de las Américas
con calle 1era. Sur y
avenida El Libertador
Teléfono: 253-0396

METROMALL
Centro Comercial
Metromall,
local C-122, nivel C
Teléfono: 282-2036

CORONADO
Coronado, Plaza
Las Pérgolas,
Vía Interamericana
Teléfono: 345-4690

ZONA LIBRE
Calle 14 entre
Ave. Santa Isabel
y avenida Roosevelt, al
lado del edificio Gadol
Teléfono: 431-2072

WWW.BANESCO.COM.PA



BANESCO PANAMÁ



BANESCO PANAMÁ



@BANESCOPANAMA



BANESCO PANAMÁ